

El Colegio Madrid de la ciudad de México. Un modelo de excelencia académica¹

José Ignacio Cruz Orozco

RESUMEN:

Uno de los aspectos más destacados del exilio republicano de 1939 se relaciona con sus aspectos pedagógicos. El caso más llamativo fue la creación de una serie de centros docentes a cargo del propio colectivo exiliado. Existieron colegios del exilio en distintos países americanos de habla hispana, pero fue en México donde arraigaron con mayor fuerza. El Colegio Madrid, creado en 1941 en la capital de ese país, ha trabajado desde esa fecha hasta la actualidad formando a hijos de exiliados españoles primero, y después a otros jóvenes mexicanos, con un modelo pedagógico que guarda relación con el krausismo español y la política educativa de la II República.

Palabras clave: Colegio Madrid, Colectivo exiliado, Centro docente, Modelo pedagógico.

ABSTRACT:

One of the most emphasized aspects of the republican exile of 1939 is related to its pedagogic aspects. The most showy case was the creation of a series of teaching institutions at the expense of the exiled group. Colleges of the exile existed in different American countries of Hispanic speech, but it was in Mexico where they took root with bigger force. The College Madrid, created in 1941 in the capital of this country, has continued working up to now, first forming the children of the Spanish exiles, and later other Mexican young men, with a pedagogic model that bears relation to the Spanish Krausism and the educational politics of the II Republic.

Key words: Colegio Madrid, Exile group, Teaching institution, Pedagogic model.

¹ Una primera versión de este trabajo se incluyó en el libro CRUZ, J. I.: *La educación republicana en América (1939-1992)*, Generalitat Valenciana, Valencia: 1994. La actual incluye nuevos aspectos y reflexiones desarrollados a partir del trabajo con nuevas fuentes documentales.

Hace casi sesenta años, llegó a tierras mexicanas un amplio colectivo integrado por varios miles de españoles. Formaban un grupo ciertamente peculiar. Acababan de ser derrotados en una cruel Guerra Civil y los vencedores, otros españoles como ellos, les obligaron a abandonar su patria por mantener ideas distintas a las suyas. Los exiliados habían permanecido fieles al gobierno republicano legalmente constituido, y llegaron a México sin apenas nada de valor en los bolsillos². Pero enseguida demostraron que eran personas de recursos y podían llevar a cabo iniciativas de muy diverso tipo. Además —en mi opinión ese fue un factor determinante— contaron con el apoyo del presidente de la nación, general Lázaro Cárdenas y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el grupo político hegemónico en aquel país. Como consecuencia de esa conjunción de factores tan dispares, crearon nada más llegar una buena serie de instituciones de muy diverso tipo: políticas, culturales, lúdicas, societarias, etc. De entre todas ellas, brillaron entonces con luz propia —y lo que resulta más sorprendente, continúan haciéndolo hoy en día, más de seis décadas después— una serie de centros docentes fundados por ellos mismos: los denominados “colegios del exilio”.

El presente trabajo reconstruye brevemente, la trayectoria del Colegio Madrid, uno de esos centros docentes. El texto efectúa un somero repaso de los principales hitos de la historia colegial, centrándose fundamentalmente en dos aspectos. En primer lugar el periodo inicial. A partir de documentación inédita y de algunos testimonios orales hemos indagado en las razones que llevaron a la creación del Madrid y el lugar que sus fundadores le asignaron dentro del panorama del exilio español en México. El segundo elemento que ha centrado nuestro interés, ha sido todo lo relativo a las sucesivas funciones que el Colegio Madrid ha desempeñado para el colectivo exiliado. Cualquier centro docente ocupa un espacio de indudable importancia en el itinerario vital de sus alumnos, a la par que deja sentir su influencia en las familias de éstos. En el caso que nos ocupa estos colegios desempeñaron funciones ciertamente singulares, en razón de las peculiares características de su grupo social de referencia, como podremos comprobar a continuación.

² Existe una abundante bibliografía sobre el exilio republicano de 1939 en México. Como muestra de dicho corpus historiográfico, puede consultarse el monumental trabajo conmemorativo de casi un millar de páginas titulado *El exilio Español en México, 1939-1982*, Fondo de Cultura Económica y Salvat, México: 1982. O el más reciente ensayo de LIDA C. E.: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI - EL Colegio de México, México: 1997.

El Colegio Madrid, al igual que los restantes centros docentes fundados por los exiliados, presenta una interesante dualidad. Por un lado, forma parte de la España desgajada tras la Guerra Civil. Desde esa perspectiva, en razón de su origen, se vincula con fuerza a su procedencia española. Pero no resulta menos cierto, que toda su trayectoria se desarrolló en México, la nueva tierra de acogida de los exiliados, y en la actualidad constituye un centro docente plenamente insertado en la realidad de ese país. Esa doble referencia, se pone igualmente de manifiesto cuando nos adentramos en la trayectoria histórica de la institución educativa. Sus vicisitudes pasadas pertenecen por igual, de acuerdo con un cierto enfoque intercultural, a la historia de la educación española y a la mexicana. Y en la actualidad, a pesar de todo el tiempo transcurrido, el Colegio Madrid como institución, continúa esforzándose por mantener, mediante un interés ciertamente loable, unos vínculos fundamentalmente emotivos, con España y con el universo imaginario del exilio republicano.

LA FUNDACIÓN

El Colegio Madrid fue, cronológicamente, el último de los centros docentes creados por el exilio republicano en México. Pese a ello, ha sido la institución educativa que en su larga trayectoria ha acogido a un mayor número de alumnos, habiendo alcanzado, también, un amplio prestigio en los círculos educativos y docentes. El Colegio comenzó sus actividades en 1941, en medio de unas circunstancias peculiares que requieren alguna explicación previa. En tal fecha el colectivo republicano en México ya había llevado a cabo varias iniciativas docentes, con la finalidad de satisfacer las necesidades escolares de los exiliados más jóvenes. Así, en la ciudad de México funcionaba en esas fechas, el Instituto Luis Vives, fundado en 1939 y estrechamente vinculado al Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles, entidad más conocida por las siglas SERE y que actuaba en la órbita de influencia del líder socialista Juan Negrín³.

Por su parte, también funcionaba la Academia Hispano-Mexicana, la cual, asimismo, había sido fundada con fondos del SERE. Pero la Academia tuvo desde los

³ En el resto de la República se habían fundado otra serie de colegios bajo la común denominación de “Colegios Cervantes”. Puede verse al respecto CRUZ, J. I.: “El Patronato Cervantes de México y los Colegios de Provincias en el Exilio Pedagógico de 1939”. en *Historia de la Educación*, Vol. XIV-XV (Salamanca): 1996, pp. 453-465.

primeros momentos como una de sus principales características, orientarse con criterios bastante independientes dentro del mundo del exilio. La misma denominación del centro, con una explícita referencia a la tierra de adopción, fue toda una declaración de intenciones. Finalmente, el panorama se completaba con el Instituto Hispano Mexicano Ruiz de Alarcón, creado con aportaciones de personalidades mexicanas. En 1941 éste se enfrentaba a graves problemas, los cuales hacían dudar muy seriamente de su viabilidad. Dentro de la particular realidad política del exilio republicano español, se echaba en falta la presencia de algún colegio vinculado directamente a la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE). La Junta constituía el otro gran organismo en torno al cual se aglutinó un amplio sector del exilio. En este caso, el liderato lo ostentaba el dirigente socialista Indalecio Prieto.

Además de ese poderoso argumento de fondo de índole plenamente político, el previsible cierre del Ruiz de Alarcón, añadía nuevas urgencias de carácter más coyuntural a los responsables de la JARE. Al colegio acudía un amplio grupo de jóvenes exiliados becados por la Junta, los cuales, irremediamente, iban a tener que buscar un nuevo acomodo en un futuro casi inmediato. Asimismo, había que sumar que el cierre del Ruiz de Alarcón también iba a dejar su estela de problemas laborales, ya que supondría dejar sin trabajo al amplio grupo de profesores exiliados que integraban el claustro del centro. Todos esos elementos fueron debidamente sopesados por los dirigentes de la JARE, los cuales tomaron finalmente la decisión de fundar un colegio que pudieran considerar como propio. Indalecio Prieto, en la única declaración pública que le conocemos relacionada con el Colegio Madrid, se justificaba al respecto con la siguiente argumentación. Como no les satisfacía distribuir a los niños “en escuelas sobre las que la junta no tuviese un indispensable control, decidimos crear el Colegio Madrid”⁴.

Durante los primeros meses de 1941 se sucedieron en el seno de la delegación de la JARE en México —la cual estaba integrada, además de por Indalecio Prieto, por el republicano Carlos Esplá y José Andreu Abelló de Esquerra Republicana— las deliberaciones sobre el particular. Finalmente, se tomó la decisión y comenzaron a darse los primeros pasos para la creación de un nuevo colegio. El 24 de abril de ese mismo año, José Andreu Abelló compró por 120.000 pesos una amplia parcela de

⁴ La información está tomada de una entrevista que concedió a los jóvenes redactores del periódico escolar del Colegio Madrid. “Entrevistas. Charla con Indalecio Prieto”. *Nosotros. El periódico de los alumnos*, (México DF): 7 (mayo, 1957), p. 6.

7.476 m², en lo que entonces eran las afueras de la ciudad de México, en la zona sur del Distrito Federal, con la finalidad de instalar allí el Colegio Madrid. El predio contaba con una casona señorial de la época porfiriana de gran empaque, la cual enseguida fue bautizada por el común de los alumnos como el “castillo”. Rodeaban al edificio amplios jardines con majestuosos árboles, lo que resultaba especialmente adecuado para la realización de actividades deportivas, además de proporcionar sosiego y tranquilidad a toda la propiedad⁵. La compra resultó todo un acierto. Además de dotar al colegio de un espacio muy adecuado para las actividades educativas, le permitió contar desde el principio con su propio patrimonio, lo que supuso, como veremos en su momento, dotarse de una sólida base económica para afrontar cambios y reformas que pudieran producirse en el futuro⁶.

El nuevo centro se llamó, como ya hemos señalado en varias ocasiones, Colegio Madrid. La elección de tal denominación merece algún comentario. Dentro del imaginario del exilio republicano la ciudad de Madrid ocupó siempre un lugar preeminente. En primer término, era la capital de la nación que los exiliados habían tenido que abandonar. Allí habían estado la sede de la Presidencia, el Gobierno y las Cortes de la República. Pero no fue únicamente esa la razón que motivó la elección. Madrid había sido, también, el lugar de una de las gestas más notables de los republicanos durante la Guerra Civil. Los combates por la defensa de la capital durante noviembre de 1936 figuraban, entre los acontecimientos épicos del ejército y las fuerzas leales a la República. Al tomar la decisión de llamar al nuevo centro, Colegio Madrid, los responsables de la JARE quisieron realizar un homenaje a la ciudad que se había convertido en un símbolo de la resistencia de la República. Pero, además, esos facto-

⁵ Con estas palabras describía el edificio uno de los alumnos. Se trataba de “un chalet suizo... fue la solariega residencia de la familia Scherer ligada a la aristocracia de esa época (1920) y fue construida con el objeto de que sus dueños pasaran en ella la calurosa temporada de verano”. AVELEYRA F: “Un colegio en el exilio” *Nosotros. El periódico de los alumnos*, (México DF): 12 (agosto, 1958), p. 9.

⁶ ALBA M.: *Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid*, Colegio Madrid, México: 1991, pp. 60-61. Según todos los indicios, el verdadero artífice de la creación del Colegio Madrid fue Indalecio Prieto. Aunque su nombre no aparezca en los escritos, o lo haga poco, se convirtió en el mentor del centro en los primeros años de existencia. En concreto, la iniciativa de comprar los terrenos fue suya. Datos proporcionados por Francisco Giral González, vocal y presidente durante bastantes años del Comité Técnico de Administración de Fondos del Colegio Madrid, en entrevista celebrada en su domicilio de la ciudad de México el 4 de abril de 1991. Como ejemplo de la importancia de la adquisición del inmueble podemos señalar que el propio Indalecio Prieto calculaba que en algo más de 15 años había multiplicado 40 veces su valor.

res relativos a los acontecimientos del pasado, apuntaban, asimismo, cual debía ser la referencia básica en la que el centro tendría que desenvolverse. El Colegio Madrid iba a ser un colegio creado, por y para el exilio republicano español, y su universo simbólico y cultural debería estar centrado sobre todo en esa realidad. El “Madrid”, al igual que la ciudad de la que había tomado el nombre, también estaba destinado a ser un símbolo de resistencia del modelo educativo y la cultura republicana.

El centro comenzó las actividades educativas en junio de 1941 ofertando exclusivamente los niveles formativos de enseñanza primaria y jardín de infancia. Sus primeros alumnos fueron 440 niños y niñas, todos ellos hijos de exiliados españoles. En lo que respecta al profesorado, se responsabilizó de la dirección del centro Jesús Revaque Gadea, maestro nacional buen conocedor de las ideas y las técnicas del movimiento de la “Escuela Nueva”, el cual había ejercido como maestro y director en varias escuelas de Santander. Durante la década de 1920 había disfrutado de varias pensiones de la Junta de Ampliación de Estudios. Una vez estallada la Guerra Civil, fue responsable de distintas colonias de niños evacuados en Francia y Dinamarca. El maestro Revaque había llegado a México en 1939, con las primeras expediciones y tras algunas peripecias, había trabajado como experto en cuestiones educativas para la JARE. En 1941 ejerció como inspector de la Junta en el Ruiz de Alarcón. Contaba, por tanto, con la máxima confianza de la directiva de la JARE y su dirección marcó en gran medida la pauta pedagógica del centro durante 30 años⁷.

Bajo la dirección de Jesús Revaque, y en gran medida seleccionado por el mismo, actuó un claustro muy selecto de profesores integrado, entre otros, por: Santiago Hernández Ruiz, Ángeles Gómez, Baudilio Riesco, Ricardo Fernández, Agustín Sala, José Albert, Jesús Bernárdez, José Gil, Ramón Fontanet, José Acero, Narciso Costa, María Leal, Godfrey Gladston, Helena Martínez, Alicia Díez, Antonia Simón, Juana Just, Teresa Vilasetrú, Pilar Valles, María Monte, Carmen Orozco, Valentina Rivero, Marcelina Maestre, Carmen Álvarez Coque, Florence Scalir y Rafaela Camoin⁸. La

⁷ Los datos sobre Jesús Revaque están obtenidos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, citado en adelante como AMAE, M leg. 256 y de CASTILLO L.: *Colegio Madrid (Notas sobre su evolución)*, (ejemplar mecanografiado). Hemos podido consultar esta fuente inédita gracias a la gentileza de don Arturo García Igual, albacea testamentario de don Luis Castillo. Como dato significativo para comprender la impronta de Jesús Revaque, podemos señalar que con ocasión del centenario de su nacimiento, en febrero de 1996, se celebró un homenaje a su figura en el Ateneo Español de México. Agradecemos, igualmente, a su presidenta, doña Leonor Sarmiento, la información facilitada al respecto.

⁸ Hemos confeccionado el elenco de profesores a partir de varios listados. Es posible que, contra nuestra voluntad, no figure algún nombre. AMAE M leg. 304 y ALBA M.: *a. c.*, pp. 62 y 82.

estructura directiva del Colegio se completó con la creación de un Comité Técnico designado por la JARE. El Comité actuó como máximo responsable y estuvo integrado en los primeros momentos por el director, el administrador y el médico escolar. Al poco tiempo de su constitución las autoridades mexicanas incluyeron en él a un representante.



Profesores y miembros del patronato del Colegio Madrid en 1942

EL IDEARIO INSTITUCIONISTA

El Colegio Madrid, al igual que todos los centros fundados por los exiliados, se definió como continuador nato del modelo educativo reformista de la II República española y, consecuentemente, su labor pedagógica estuvo orientada por los mismos ideales. Por ello, los principios pedagógicos que rigieron el Madrid estuvieron muy influidos por el ideario pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y de las corrientes de la Escuela Nueva. Dichas formulaciones programáticas quedan bien patentes cuando se analiza las actividades educativas cotidianas del Madrid, se repiten

con insistencia en los testimonios recogidos, años después, entre los protagonistas del momento fundacional y se manifiestan en los propios textos del Madrid elaborados con bastante posterioridad a la fundación. Pero, curiosamente, casi no aparecen formulados entre los documentos originales de la primera etapa del Colegio que hemos estudiado.

Esa sorprendente ausencia se puede explicar teniendo en cuenta dos elementos. En primer lugar la circunstancia temporal. En los momentos de puesta en marcha del Madrid, hubo poco tiempo para esbozar referencias programáticas. El colectivo de exiliados se encontraba en pleno proceso de inserción en México. La planificación del día a día suponía la máxima prioridad y ocupaba con plenitud todo el tiempo disponible. Luego, cuando la entidad se consolidó, hubo oportunidad de fijar por escrito idearios y objetivos. El segundo aspecto tiene que ver con los maestros fundadores. La gran mayoría contaban con experiencia académica previa. Habían ejercido la docencia en España y se encontraban fuertemente comprometidos con el modelo educativo puesto en marcha por la República. Ahora bien, su vinculación a la Institución Libre de Enseñanza no resultaba tan directa. Para la mayoría de ellos, la ILE constituía un punto de referencia fundamental. Pero los maestros fundadores del Colegio Madrid, con su director Jesús Revaque a la cabeza, no pueden ser considerados como institucionistas en sentido estricto: esto es directamente afiliados a ella. Resultaría más correcto incluirlos en ese extenso grupo de seguidores que Zulueta denominó “la Institución difusa, la *ecclesia* dispersa”.

En cuanto a los ideales educativos del Colegio, éstos se concretaron en una serie de sistemas de trabajo y orientaciones didácticas específicas, las cuales conformaron un cierto estilo pedagógico propio. Así, desde el inicio, el Colegio Madrid puso mucho énfasis en completar la formación intelectual de los alumnos con actividades prácticas y trabajos manuales. No en vano, Jesús Revaque se había interesado por la orientación escolar y la formación profesional. Desde sus inicios hubo en el centro clases especiales complementarias, en las cuales los alumnos abordaban diversas actividades como: carpintería, encuadernación, las denominadas por aquel entonces labores femeninas (cosido y bordado) y agricultura, con el cultivo de pequeñas parcelas. Algunos de los materiales que se utilizaban en el Colegio eran confeccionados por los alumnos más mayores en esas clases especiales. Cajones para guardar materiales, pequeños juguetes, construcciones, carpetas, libros, fueron algunos de los objetos que procedían de esos talleres. Asimismo, los maestros del Colegio Madrid se esforzaron por salir de las paredes de las aulas y emplearon a fondo los recursos educativos del entorno. Según consta en informes internos, los alumnos realizaron constantes visitas a museos, monumentos, talleres y fábricas. Las salidas se comple-

taban con excursiones sabatinas a los parajes más interesantes de los alrededores de la capital mexicana. Pero enseguida, los alumnos y profesores del Madrid ampliaron sus horizontes. En 1942, apenas unos meses después de la apertura del centro, se llevó a cabo la primera excursión fuera del Distrito Federal, a las pirámides de Teotihuacan. Posteriormente, ya en la década de los 60, comenzaron a realizarse salidas de varios días a lugares más distantes de todo el país⁹.

El Madrid se destacó, además, por otros rasgos pedagógicos. Así, por ejemplo, en el jardín de infancia se seguían fielmente los modelos más adelantados para esa etapa, trabajando los profesores, fundamentalmente, con el sistema globalizado de los centros de interés. Además, los párvulos contaban con magníficas instalaciones que les permitían trabajar en inmejorables condiciones, tanto en las aulas como en el patio de recreo. En lo que respecta a la primaria, uno de los instrumentos de trabajo más interesantes fueron los cuadernos de trabajo, en donde los alumnos escribían los aspectos más sobresalientes de las distintas asignaturas. Además de las libretas individuales, cada grupo de clase redactaba un “Diario de rotación”, en el que se plasmaba, según palabras del propio Jesús Revaque, “la parte del curso transcurrida. Esta historia está compuesta por las libretas, dibujos, gráficas y trabajos manuales ejecutados por los escolares”¹⁰. El Madrid se alejaba de ese modo de la enseñanza memorística y libresca y ponía en práctica el principio institucionista que rehuía el libro de texto. También se fomentaba mucho la lectura. Desde el principio hubo en el centro una biblioteca y casi todos los alumnos hacían uso de ella, ya que hubo momentos en los primeros años en que había prestados más de 300 libros.

El Colegio Madrid tuvo como lema de sus actividades en la primera etapa “el trabajo a plena luz”. De ese modo se quería subrayar la transparencia de todas sus actividades y la importancia que el profesorado otorgaba a que las familias estuvieran bien informadas sobre la actividad de sus hijos. Todas las semanas los padres recibían un boletín con puntual información sobre la marcha académica de sus hijos. Asimismo, se invitaba a los padres a acudir al centro para que visitaran las instalaciones y conversaran con los maestros. Para fomentar la buena armonía entre la labor

⁹ ALBA M.: *o. c.*, pp. 73-75. Las referencias concretas de las visitas y excursiones están tomadas de los informes de los cursos 1943 y 1944, presentados por el director del Colegio al Comité Técnico. AMAE M leg. 304 y 305.

¹⁰ Informe sobre el “Funcionamiento del Colegio Madrid”, presentado el director Jesús Revaque, en julio de 1944. AMAE M leg. 305.

educativa realizada en la escuela y en los domicilios familiares se programaban algunas reuniones. Aunque el gran momento de confraternización entre todos, alumnos, maestros y padres, se producía con ocasión de los festivales de final de curso.

Dichas reuniones se celebraron hasta 1945 en el propio centro. Pero a partir de ese año la gran afluencia hizo necesario ubicar el evento en locales con mayor aforo. Los festivales, además de las vertientes social y académica, suponían un significativo momento de afirmación cultural y política. Se llevaban a cabo en un escenario presidido por las banderas de la República de los Estados Unidos de México y de la República Española y finalizaban con el himno de Riego. Desde esa perspectiva, el Colegio Madrid, al igual que el resto de los colegios del exilio, se convirtió en un importantísimo referente educativo, cultural, social y político del colectivo exiliado en México, llegando a ocupar un lugar privilegiado en su imaginario. La fecha del festival era una cita especialmente señalada en el calendario del exilio, llegando a situarse casi a la misma altura que la celebración del 14 de abril¹¹.

Desde una perspectiva ideológica, o de pedagogía política, se puede afirmar que el Madrid actuó como un auténtico “colegio del exilio”. Durante años, fue un instrumento primordial en el proceso de “afirmación de identidad” que realizó el exilio republicano español en México. Su papel como referente del ideario republicano y como elemento fundamental en el mantenimiento de la memoria de la II República española debe ser destacado. Incluso cabe señalar, como veremos en páginas posteriores, que esa meta de resistencia ante el olvido, según algunas opiniones, primó en demasía, y obligó a desatender otros aspectos.

Otra de las funciones que el Colegio Madrid cumplió a la perfección en su primera etapa fue la de proporcionar un sólido apoyo a las familias exiliadas, precisamente en los momentos iniciales del periodo de adaptación a la nueva realidad mexicana. Los alumnos que asistían al Madrid podían permanecer muchas horas en el Colegio, estando en todo momento muy bien atendidos. La jornada habitual de mañana se prolongaba después del mediodía con las clases especiales, con lo cual los alumnos podían permanecer en el centro hasta bien entrada la tarde. Para facilitar la prolongación de la jornada escolar, funcionó desde el principio un comedor escolar

¹¹ Los festivales de final de curso del Madrid concitaron la atención de un gran número de personas, fundamentalmente del colectivo de exiliados. Desde finales de la década de los años 40 hasta 1971, en que se realizó el último, se llevaron a cabo en los locales de mayor aforo de la ciudad de México, como el Palacio de Bellas Artes o el Auditorio Nacional.

al que acudían casi la mitad de los alumnos. El resultado final de todas esas iniciativas fue que los padres pudieron liberarse, en buena parte, de preocupaciones escolares y filiales, disponiendo de más tiempo para reconstruir un porvenir laboral o profesional en la nueva patria de adopción. Además, para facilitar aún más el proceso de inserción, el Colegio Madrid fue gratuito durante los primeros años, tanto en lo que respecta a la enseñanza como al comedor.



Comedor del Colegio Madrid. Años cuarenta

Ese aspecto tuvo una gran importancia para las familias exiliadas. Tras los problemas y penurias sufridos por muchos exiliados en la Guerra Civil y en la primera etapa del exilio en Francia, la oferta educativa y paraeducativa que ofrecía el Madrid resultó una ayuda inestimable. Pero dicha oferta no quedaba ahí. El colegio contaba con unos completos servicios médicos y dentales, los cuales incluían revisiones periódicas, control de las enfermedades, supervisión de los menús del comedor y de todos los restantes aspectos relacionados con la higiene del centro. Los padres podían estar bien tranquilos en lo que correspondía a sus hijos. Como señalaba, bastantes años después, el testimonio de un exiliado, los alumnos del Madrid estaban bien seguros, bien alimentados, vestidos, calzados, progresando en los estudios y con sus

condiciones de salud controladas por médico y dentista especializado¹². Fue ésta una característica especialmente significativa ya que pone de manifiesto el gran interés de los dirigentes de la JARE por ayudar a las familias exiliadas en su proceso de adaptación a la nueva realidad. Sin ningún género de dudas, de todas las iniciativas tomadas por la Junta, la creación del Colegio Madrid resultó una de las más eficaces, habida cuenta del gran número de familias beneficiadas y de su continuidad temporal.

EL PROCESO DE MEXICANIZACIÓN Y OTROS PROBLEMAS

Como ya hemos señalado, el alumnado, provenía en un principio de la colectividad exiliada. Se componía en su totalidad de hijos de republicanos españoles. Asimismo, los maestros que integraban el claustro de profesores tenían la misma procedencia. El cuadro quedaba completado con el modelo de enseñanza que orientaba la acción pedagógica del centro, el cual resumaba españolidad por los cuatros costados. En consecuencia, los modos culturales, las pautas de comportamiento, los ideales educativos, el universo ideológico, y hasta el modo de hablar en el que se desenvolvían los alumnos del Colegio Madrid, resultaban españoles se analizase por donde se analizase. La realidad mexicana se quedaba, en gran medida, fuera de las lindes del centro. Expresándolo gráficamente, y empleando las diversas formas de grafía empleadas en España y en México, se podría afirmar que los alumnos vivían en Méjico y no en México. El Colegio se orientó durante sus primeros años hacia el desarrollo de unas pautas formativas que, en vez de llevar a sus alumnos a la adaptación al medio mexicano en el que deberían desenvolverse, conducían a una especie de enquistamiento cultural y formativo basado en modelos exclusivamente españoles. Con el agravante, además, de tratarse de referencias pasadas, las cuales correspondían a un momento histórico muy concreto —la II República y la Guerra Civil— los cuales habían permanecido en la memoria colectiva del exilio, pero que en absoluto estaba vinculado a ninguna realidad factible.

¹² *Ibid.*, p. 63-64, DOMÍNGUEZ P.: *Voces del exilio. Mujeres españolas en México 1939-1950*, Comunidad de Madrid, Madrid: 1994, p. 130, y datos facilitados por Jesús Bernárdez, maestro fundador del Colegio Madrid. De todos modos debemos señalar que algunos alumnos se muestran más críticos cuando rememoran esos aspectos. No guardan buenos recuerdos ni del régimen alimentario, ni de los servicios sanitarios. RUIZ-FUNES C.: “Maestros y alumnos del exilio español republicano en México”. En LOZANO C. (Ed.): *1939, el exilio pedagógico*, PPU, Barcelona: 1999, pp. 49-50.

Esa problemática aparece muy bien descrita en un interesante trabajo de la investigadora Ruiz-Funes, que se centra en “los recuerdos, las representaciones” de una muestra de los primeros alumnos que tuvo el centro. Entre los testimonios recogidos, los actuales adultos insisten en repetidas ocasiones sobre la sensación de haber sido preparados para vivir en una realidad que no existía, en un universo absolutamente irreal. Como señala uno de ellos:

“... no me supieron enseñar la transición de nacionalidad. Esa la tuve que digerir yo por mi cuenta y muchos años después. Si eres español, no puedes ser mexicano, si eres mexicano, no puedes ser español. Esa fue una dicotomía que yo criticaría siempre como mal manejada”¹³.

Debemos indicar que tal sentimiento no resultó exclusivo de los jóvenes exiliados. Algunos de sus mayores comenzaron a tener sensaciones muy similares. Una clara expresión de dicha situación que como comprobamos embargó por igual a grandes y chicos, la encontramos en las palabras de José de la Colina cuando señala:

“... que empezamos algunos a sentirnos ya no tanto españoles como ciudadanos de un país fantasma: la tierra sin tierra del Exilio”¹⁴.

Dentro del propio Colegio Madrid, desde casi los inicios, algunas voces se levantaron para advertir de dicho peligro, y demandaron que el Colegio Madrid impulsara un proceso de mexicanización. Un perseverante impulsor de muchas medidas en esa línea de actuación fue don Alfonso Pruneda, representante en aquel entonces de las autoridades mexicanas en el Comité Técnico y que con anterioridad había ocupado la rectoría de la Universidad Nacional. El doctor Prunera propuso constantemente medidas para que la realidad mexicana fuera acercándose a los alumnos. Así, en un informe de 11 de febrero de 1944 escribía a propósito de esta situación:

“Con el propósito de “mexicanizar” más y más el Colegio, el suscrito ha venido recomendando la adquisición para la Biblioteca y para las clases, de libros y publicaciones mexicanas”¹⁵.

¹³ RUIZ-FUNES C.: *o. c.*, p. 54.

¹⁴ COLINA, J., “Introducción. Otaola y aquel Aquelarre”. En OTAOLA: *La librería de Arana*, Ediciones del imán, Madrid: 1999, p. 11.

¹⁵ AMAE M leg. 304.

Dentro de ese debate interno, debemos de tener presente que, al menos hasta mediados de la década de 1940, coincidiendo con la reconstrucción europea tras la II Guerra Mundial, muchos exiliados pensaron que la derrota de los fascismos arrastraría también al régimen franquista. Lo cual justificaba desde su punto de vista el mantenimiento de un modelo pedagógico más centrado en la vuelta a la patria perdida, que en la inserción en la tierra de adopción.

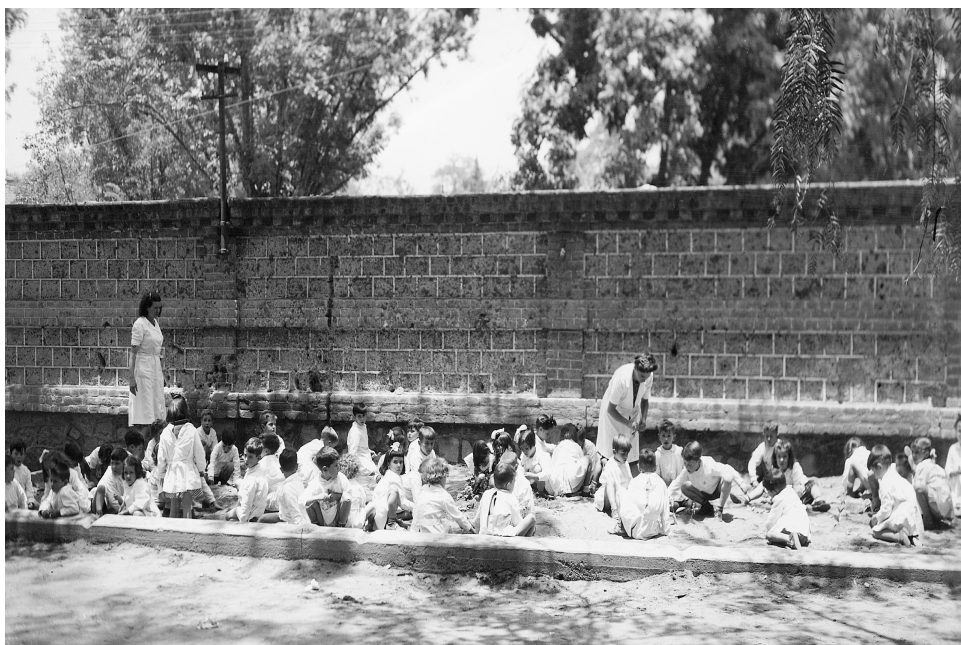
Pero el proceso de mexicanización se fue imponiendo de un modo inexorable. Recibió un primer impulso de entidad en el año 1944. En esa fecha comenzaron a incorporarse al centro alumnos mexicanos. En su informe correspondiente al curso 1945, el director apuntaba la presencia de un total de 304 alumnos mexicanos, lo que suponía casi un tercio de la matrícula, sin que la llegada de ese grupo de alumnos hubiera supuesto ningún problema de convivencia. A partir de ese momento el Colegio Madrid comenzó, como institución docente, a vincularse algo más con la sociedad mexicana, aunque en ningún momento perdió su condición de colegio del exilio, con toda la carga simbólica que esa situación llevaba aparejada.

En esa línea, cabe afirmar que el centro cumplió un papel crucial como elemento fundamental de socialización de la segunda, e incluso la tercera, generación del exilio. Las redes de relación social y afectiva establecidas en sus aulas por los hijos de los exiliados, junto a las referencias ideológicas y culturales recibidas, contribuyeron en gran medida a mantener esa “afirmación de identidad” de la que hemos hablado con anterioridad.

Otro aspecto problemático que la dirección del centro tuvo que afrontar en la etapa inicial, relacionada asimismo con el estilo pedagógico del centro, estuvo relacionada con la coeducación. El Colegio Madrid, como fiel heredero del espíritu educativo institucionista y republicano, comenzó sus clases sin efectuar ninguna separación entre el alumnado por cuestión de género. En 1942, durante la presidencia de Ávila Camacho, la orientación de la política educativa mexicana sobre ese particular varió y la Secretaría de Instrucción Pública, de quien tenía que depender obligatoriamente el Colegio Madrid ya que sólo impartía enseñanza primaria, prohibió la educación conjunta de chicos y chicas. El Colegio Madrid, siempre respetuoso con las autoridades educativas, tuvo que separar a alumnos y alumnas. Para ello, compró, al lado mismo de sus primeros locales, otra casa de estilo similar al primer “castillo”, aunque algo más pequeña, con su correspondiente jardín. En el primer edificio se quedaron los grupos de niñas y los servicios generales y en el nuevo “castillo” se instalaron las aulas para los muchachos. De esa manera, se sorteó la situación, acatando

las directrices gubernamentales, pero sin acabar de renunciar a los propios planteamientos pedagógicos¹⁶.

Tras esas adaptaciones, el Colegio Madrid fue configurándose como un sólido centro docente, dotado de unas excelentes instalaciones, lo cual le hacía destacar dentro de la nómina de centros docentes que existían en la década de 1940 en la capital mexicana. Pero la gran baza del Madrid, su principal rasgo distintivo, se basaba en la calidad de su modelo educativo. Porque la gran aportación del Colegio Madrid en particular, y de los restantes colegios del exilio, y del exilio pedagógico en general, fue, sin duda, la buena factura de sus principios pedagógicos, la innovadora metodología didáctica que aplicaban y la indudable calidad de maestros y profesores. Todos esos factores resultaron decisivos para conseguir la consolidación de dichas instituciones formativas en su conjunto. De ese modo, el Madrid se ganó enseguida un reconocido prestigio ante las autoridades educativas, los exiliados y la sociedad mexicana, lo cual se tradujo en una matrícula abundante, la cual ya en 1943 se acercaba al millar de alumnos.



Juegos de arena de los preescolares del Jardín del Niño del Colegio Madrid (¿1943?)

¹⁶ ALBA M.: *o. c.*, pp. 75-78.

Otra cuestión que singularizó la oferta pedagógica del Madrid fue de talante ideológico. Se trataba de un colegio privado laico, lo cual no era frecuente en aquella época en la realidad educativa mexicana. Tal característica lo hizo especialmente atractivo para un determinado sector de la población, normalmente con un nivel formativo alto y próximo ideológicamente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dicho partido, había hecho de la educación laica una de sus banderas de actuación, bajo las presidencias de Calles y Cárdenas. En la primera mitad de la década de 1940, con Ávila Camacho como presidente, el conflicto escolar, el cual había llegado a ser sumamente virulento con las iniciativas docentes confesionales, entró en una fase de menor radicalidad. Por ello, dentro de la particular política educativa de esos años, la oferta de centros como el Madrid, de titularidad privada, pero presididos por un ideario laico y basados en sistemas de excelencia académica, tuvo una buena acogida en el mencionado grupo social, el cual estaba especialmente interesado en facilitar una formación de calidad a sus hijos, pero lejos de los modelos confesionales¹⁷.

LAS CUESTIONES ECONÓMICAS

Un elemento importante que contribuyó en gran medida a la rápida consolidación material del Colegio Madrid, y que le diferenció en parte del resto de los colegios del exilio, estuvo relacionado con el decidido apoyo económico que recibió, primero de la JARE, y después de su continuadora, la Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Refugiados Españoles (CAFARE)¹⁸. Durante los primeros años, cualquier problema de índole material que apareciese en el Madrid, era solucionado sin demasiadas demoras por el Comité Técnico. Una buena muestra de ello es que la JARE contó con fondos suficientes para hacer frente a la inversión inicial de la compra de terrenos y adaptar los locales a sus nuevas necesidades pedagógicas. Y esa disponibilidad se mantuvo cuando hubo necesidad de comprar nuevos locales por el cambio de la política educativa con respecto a la coeducación.

¹⁷ Pude consultarse al respecto el interesante trabajo de TORRES SEPTIÁN V.: *La educación privada en México. 1903-1976*, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, México: 1997.

¹⁸ Dicha Comisión fue creada por las autoridades mexicanas en noviembre de 1942 con la finalidad de controlar a la Delegación de la JARE. Su actuación finalizó en septiembre de 1945 cuando los Estados Unidos de México reconocieron al gobierno de la República Española en el exilio.

Analizando con más detalle el capítulo económico, podemos indicar algunos de los elementos más interesantes del funcionamiento del centro en ese aspecto y comprobar los decididos apoyos con que contó. Anualmente, el administrador del colegio presentaba al Comité Técnico un proyecto de presupuesto bastante pormenorizado. Éste lo elevaba a los directivos para su aprobación y la consiguiente provisión de fondos. Posteriormente, a principios de cada mes, el administrador remitía el presupuesto mensual y el organismo correspondiente —la JARE o CAFARE, según las épocas— realizaba la transferencia de fondos. Las cantidades consignadas para el Colegio Madrid estaban en consonancia con las dimensiones del centro y alcanzaban sumas importantes. Como muestra pueden servir algunos datos. Durante 1944, la CAFARE invirtió en el Colegio Madrid 427.308 pesos y el proyecto de presupuesto para 1946 ascendía a 485.316 pesos¹⁹. Si los gastos eran de importancia, por contra, durante la primera etapa los ingresos sumaron cantidades muy reducidas. Ya hemos señalado que, en un principio, el Colegio no cobraba ninguna cantidad en concepto de colegiación. A partir del curso 1943 comenzó a solicitar aportaciones voluntarias de las familias, pero los ingresos obtenidos por esa vía siempre fueron muy escasos, meramente simbólicos.

Pero la situación general del centro y su realidad económica sufrió un cambio radical a partir del año 1946. Meses antes de esa fecha, las autoridades mexicanas habían considerado finalizada su actuación en los organismos del exilio republicano, y disolvieron la CAFARE. Traspasaron sus competencias administrativas y económicas al gobierno de la República española en el exilio. Las autoridades republicanas para poner a salvo el centro de posibles contingencias políticas, pusieron todos los bienes muebles e inmuebles del Colegio Madrid bajo un fideicomiso ante la Nacional Financiera de México. El órgano rector máximo del centro continuó siendo un Comité Técnico de siete miembros, cinco españoles y dos mexicanos, presididos por José Giral. Los miembros mexicanos del Comité fueron Jesús Silva Herzog y Manuel Martínez Báez que se distinguieron por su apoyo constante al Madrid. Con el tiempo, las vacantes del comité se fueron cubriendo mediante acuerdo del resto de los miembros. Así, con motivo del fallecimiento de José Giral ocupó la presidencia Bernardo Giner de los Ríos. Y tras la muerte de éste en 1970, Francisco Giral, hijo del

¹⁹ Los datos relacionados con la economía del Colegio Madrid están sacados de sus presupuestos anuales y mensuales AMAE M leg. 305 y de “Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Republicanos Españoles. Informe de su gestión durante el año 1943-1944” citado en *México y la República Española. Antología de documentos 1931-1977*, Centro Republicano Español, México: 1978, pp. 110-111.

primer presidente, ocupó la máxima responsabilidad²⁰. En la actualidad ese órgano se denomina Junta de Gobierno y está presidida por Antonio Gazol. La vicepresidencia está ocupada por Rosa Seco y las vocalías por Alberto Begné, Pilar Soriano, Rodolfo Becerril, Rafael Costero, Antonio Junco, Juan Sebastián Barberá y Enrique Rubio Lara.

La creación del fideicomiso coincidió con la reducción del subsidio que el Colegio Madrid recibía. Aunque las ayudas económicas continuaron hasta 1949, en que se suspendieron por completo. La razón de cambio tan brusco, no fue otra que el agotamiento de los fondos con los que contaba el gobierno de la República española en el exilio. A partir de ese momento el Colegio, al igual que el Instituto Luis Vives y la Academia Hispano-Mexicana, tuvo que mantenerse con sus propios medios. Los directivos del Madrid, para poder afrontar la nueva etapa repleta de incertidumbres, tuvieron que diseñar un amplio programa de profundos cambios, algunos de ellos muy delicados. Reajustaron los gastos, redujeron la plantilla, consiguieron que los profesores rebajaran sus salarios y, tras bastantes discusiones, fueron convenciendo a los padres para que pagaran colegiaturas por la enseñanza que sus hijos recibían²¹. Ocupa un lugar preeminente en los anales de la historia del centro, una reunión de todos los profesores convocada en aquellos momentos por el director. El maestro Revaque expuso con concisión y claridad la situación económica. Después, dejó a la consideración personal de cada uno de los presentes, la decisión de continuar en el centro sin ningún tipo de garantías salariales. Un amplio grupo decidió continuar y con esa plantilla pudo seguir el “Madrid” su trayectoria pedagógica²².

CAMBIOS Y AMPLIACIONES

Para poder afrontar la nueva realidad los directivos del Madrid también tomaron otro tipo de medidas. Sin duda, la de mayor trascendencia consistió en ampliar la oferta educativa del colegio con los estudios de secundaria y preparatoria. La idea venía de lejos, y ya aparecía mencionada en el informe del director sobre el funcionamiento del Colegio correspondiente a 1945. Normalmente, cuando los alumnos hijos de exiliados finalizaban sus estudios de primaria en el Madrid, obtenían una

²⁰ CASTILLO L.: *o. c.* y referencias proporcionadas por Francisco Giral González.

²¹ ALBA M.: *o. c.*, pp. 89-93.

²² Uno de los participantes en esa reunión, el maestro Eduardo Gorraez Larrinaga, recordó dicha asamblea con ocasión del homenaje celebrado al maestro Revaque en el Ateneo Español de México.

beca de la JARE para continuar la secundaria en el Instituto Luis Vives o en la Academia Hispano-Mexicana. En algunas ocasiones, junto con los alumnos mayores también cambiaban de colegio los hermanos más pequeños, ya que ciertas familias preferían tenerlos a todos en un mismo centro²³. Con la nueva situación creada con el final de los subsidios, el Comité Técnico y la dirección del Colegio, retomaron la cuestión, buscando ofrecer una cierta compensación a los padres ante la necesidad de pagar colegiaturas. La decisión modificó substancialmente el *status* existente entre los colegios del exilio del Distrito Federal. Hasta ese momento, la secundaria y preparatoria habían estado en manos exclusivamente del Instituto Luis Vives y la Academia Hispano-Mexicana. A partir de entonces, el “Madrid” también estuvo presente en esa etapa formativa, lo que levantó algún resquemor en los otros centros afectados.

Para llevar esto a acabo, los directivos del Colegio, fieles a la filosofía original del centro, decidieron ampliar el claustro con profesores de enseñanza media pertenecientes al colectivo de exiliados. De ese modo se incorporaron al Madrid profesionales de gran prestigio como Marcelo Santaló, Marcial Rodríguez, Rubén Landa, Pilar Santiago, Estrella Cortich, Juan Araujo, Julián Orcajo o Eugenio Souto, entre otros. Se responsabilizaron de la implantación de los nuevos estudios los profesores Luis Castillo y Vicente Carbonell, también exiliados, los cuales cumplieron con eficacia la tarea que se les encomendó. De ese modo se reforzó más si cabe, la presencia monolítica de profesores y maestros exiliados, la cual sólo comenzó a quebrarse algo a partir de mitad de la década de los 50, cuando empezaron a entrar en el centro algunos maestros mexicanos en primaria para impartir las asignaturas de civismo e historia de México²⁴.

El Colegio Madrid continuó dirigido por Jesús Revaque hasta 1971, en que una enfermedad le impidió seguir al frente del mismo. El Comité Técnico nombró para sustituirle a Luis Castillo, hasta entonces director de la preparatoria. En el momento del relevo el Colegio arrastraba un déficit algo elevado. Además, la situación económica de la entidad estaba amenazada por las constantes peticiones de aumento de salario por parte de los profesores, originadas por la dinámica general del país. La dirección y el Comité Técnico consiguieron mantener en los cursos siguientes el siempre difícil equilibrio entre ingresos y gastos, pudiendo saldar el peligroso déficit. En parte, las cuentas mejoraron porque en esa década el Colegio adoptó una política de crecimiento. Así, el centro pasó de una matrícula de 1.800 alumnos en 1971, a 2.500

²³ AMAE M leg. 306.

²⁴ CASTILLO L.: *o. c.* y ALBA M.: *o. c.*, pp. 99-101.

en 1976. En número de profesores también aumentó considerablemente y en ese año el claustro estuvo integrado por 136 docentes. Con la mejora de las finanzas se pudieron realizar inversiones en el centro, construyendo nuevas aulas, laboratorios y acomodando la antigua cochera como salón de actos²⁵.

Los primitivos locales del Colegio Madrid, como consecuencia de las nuevas necesidades y de diversas vicisitudes, fueron sufriendo una serie de cambios a lo largo de los años. La transformación más importante estuvo originada por la expropiación de parte de los jardines, por las autoridades de Distrito Federal para prolongar varias calles. Por ese motivo el Colegio perdió en 1958 algo más de 2.000 metros cuadrados que incluían el primer “Castillo”. En 1974, casi 20 años después la historia volvió a repetirse, pero con la circunstancia agravante de que el centro tenía en ese momento más necesidades de espacio que nunca, debidas al considerable aumento de matrícula de alumnos y al anterior cercenamiento. Los directivos barajaron diversas posibilidades de futuro y optaron, finalmente, por abandonar los viejos locales y trasladarse a la zona sur de la ciudad, tras comprobar que la mayoría de los alumnos residían en ese área²⁶.

El cambio de ubicación no se produjo hasta 1979. Un año antes, en septiembre de 1978, se compró un espacioso terreno en la Delegación de Tlalpan, casi en el límite sur de la capital. La construcción de edificios se desarrolló con rapidez durante los 12 meses siguientes y en septiembre de 1979 las clases comenzaron en los nuevos locales. Los edificios del Colegio Madrid, en los cuales aún continúa ubicado en la actualidad, poco tienen que ver con el antiguo “Castillo”. Los edificios son muy funcionales y de dos alturas como máximo. Están agrupados en módulos, que corresponden a cada una de las etapas educativas: jardín de infancia, primaria, secundaria y preparatoria. Cada módulo, además de las aulas necesarias, cuenta con laboratorios, talleres para las actividades plásticas, aula de música y salas para usos múltiples. Asimismo, existen diversas salas de reunión para los profesores. Los espacios comunes son muy amplios y, entre otras instalaciones deportivas, el centro cuenta con un auténtico campo de fútbol con césped. Los nuevos locales del Colegio Madrid se complementaron en 1985 con la inauguración de la Unidad Cultural Lázaro Cárdenas. El recinto de la Unidad, que incluye un auditorio con capacidad para 400 personas, sirve para dar acogida a gran número de actos culturales como: exposiciones gráfi-

²⁵ CASTILLO L.: *o. c.* y ALBA M.: *o. c.*, pp. 140-144.

²⁶ ALBA M.: *o. c.*, pp. 143 y 169-173.

cas o de audiovisuales, representaciones teatrales, conferencias, actuaciones musicales o de danza. El edificio de la Unidad Cultural nos habla por sí solo, de la importancia que en el Madrid se otorga a las actividades culturales, y el esfuerzo que en ese ámbito se realiza para proporcionar una formación de gran calidad. Una buena muestra de lo anterior lo encontramos en que durante el curso 1986-1987 se programaron 351 actividades, prácticamente una cada día²⁷.



Fragmento del mural “Identidad y futuro” (1985). para la Unidad Cultural Lázaro Cárdenas, del Colegio Madrid, pintado por Arnold Belkin con la colaboración de alumnos del Colegio

En 1975 Luis Castillo, que contaba en esa fecha con 72 años de edad, después de 26 años de trabajo en el Colegio Madrid, solicitó ser relevado de la dirección. Tras su marcha se abrió un periodo de cierta inestabilidad en los órganos directivos. Al profesor Castillo le sucedió Dionisio Peláez, distinguido biólogo con una gran experiencia en la enseñanza superior, pero que desconocía las peculiaridades propias del Madrid. Su gestión no tuvo éxito y renunció un año después. La Junta de Gobierno

²⁷ *Ibid.*, pp. 192-193.

²⁸ REYES J. J.: “Escuelas, maestros y pedagogos”. En AA.VV.: *El exilio Español en México 1939-1982*, Fondo de Cultura Económica-Salvat, México: 1982, p. 203.

tuvo entonces, que volver su mirada hacia los maestros exiliados, ya todos muy mayores, y nombró directora a María Leal, una de las maestras fundadoras. En 1980 María Leal, tras 5 años de eficaz labor, renunció a su cargo y fue sustituida por Cristina Barros que había ejercido la coordinación académica durante los últimos años²⁸

LOS SISMOS DE 1985, SUS CONSECUENCIAS Y SITUACIÓN ACTUAL

Durante la dirección de la profesora Cristina Barros se produjo un grave enfrentamiento en el seno de la comunidad escolar del Colegio Madrid. En octubre de 1985 una serie de profesores rechazaron públicamente las actuaciones de la dirección. Como en muchas otras polémicas, hubo una discrepancia puntual —en este caso la diferencia de criterio sobre la seguridad de los edificios, tras el fuerte terremoto que en esas fechas había sacudido la ciudad— y una disparidad de opiniones mucho más profunda. Ésta afectaba a cuestiones de bastante mayor calado y venía arrastrándose desde tiempo atrás. En cierta medida, el cambio de locales supuso, en opinión de algunos profesores, una suerte de ruptura del modelo tradicional del Madrid.

El grupo discrepante reivindicaba una serie de medidas académicas, como una mejor coordinación pedagógica, junto a otras de carácter laboral, como mejoras salariales. La situación se fue tensando, llegando en 1984 a instalarse en el centro un ambiente bastante enrarecido, no exento de fricciones personales. El colectivo crítico estaba formado fundamentalmente por profesores de la preparatoria, el cual contaba con apoyos en la secundaria, a la par que con una red de apoyo entre un sector de los alumnos y sus familias. Todos ellos pensaban que gran parte de los principios educativos fundacionales del Colegio Madrid se habían perdido. El enfrentamiento, subió de tono, alcanzó gran envergadura y hasta tuvo repercusiones en la prensa de la capital mexicana. Las posturas se tornaron irreconciliables y el grupo discrepante abandonó el colegio, fundando poco después otro centro, con el significativo y evocador nombre de “Instituto-Escuela de Sur”²⁹.

La separación de ese grupo de profesores resultó un episodio especialmente doloroso, ya que entre los que se marcharon se encontraban algunos profesionales de gran prestigio y maestros que habían cursado todos sus estudios en el Madrid.

²⁹ Hemos podido reconstruir el episodio, en gran medida, gracias a los datos facilitados por Antonio López Quiles y Georgette Caameño, los cuales tuvieron un significativo papel en los acontecimientos.

Entre los alumnos que siguieron a esos profesores, también se contabilizaron miembros de familias exiliadas muy connotadas. En cierta medida, con esa separación se desgajó una parte misma del Colegio Madrid. En 1988 Cristina Barros renunció a la dirección. La Junta Directiva abrió un amplio periodo de consultas, tras lo cual acordó en febrero de 1989 nombrar director a José Antonio Chamizo³⁰. Éste, a su vez, fue sustituido en 1997 por Alejandro Pérez Pascual, que ocupa en la actualidad la dirección. En ambos casos se trata de ex alumnos del centro y miembros de la segunda generación del exilio, lo cual nos indica con claridad que el referente ideológico y pedagógico fundacional del centro no ha quedado arrumbado, sino que aún está presente en el ideal colegial.

El Colegio Madrid constituye hoy en día, una brillante realidad educativa. Cuenta con unas magníficas instalaciones que acogen a 3.000 alumnos, atendidos por 260 profesores y 40 personas encargadas de los servicios. El alumnado puede clasificarse en tres grupos diferentes, en razón de su vinculación con el centro. El primero integra a una cuarta parte del mismo, los cuales todavía se encuentran relacionados con el exilio. Se trata de niños y jóvenes que pertenecen a la tercera o a la cuarta generación de exiliados y que siguen acudiendo al colegio, en gran medida, por fidelidad a las ideas de sus mayores. Otro grupo, de similar dimensión, está compuesto por hijos de profesores universitarios o investigadores de la UNAM, El Colegio de México u otras instituciones universitarias sitas en la zona sur de la ciudad. El resto son hijos de las familias que residen en las cercanías³¹. Además, de los motivos ya enumerados, los alumnos acuden al Colegio Madrid porque éste ofrece una enseñanza de gran calidad, ampliamente reconocida por la sociedad capitalina. El porcentaje de sus alumnos que superan el examen de ingreso en la Universidad es muy elevado, y el centro goza de un gran prestigio en la Secretaría de Educación Pública, y en la sociedad mexicana.

En lo que respecta a la orientación pedagógica, cabe señalar que en los actuales documentos programáticos del Colegio Madrid se siguen haciendo referencia a la Institución Libre de Enseñanza, al Instituto-Escuela y al pensamiento de Francisco Giner de los Ríos. Aunque la realidad institucionista del centro debe ser matizada. Muchas de las características educativas del Colegio Madrid pueden ser calificadas hoy en día como propias de la ILE. El objetivo de formar íntegramente a hombres

³⁰ ALBA M.: *o. c.*, p. 208, 212-213.

³¹ Datos proporcionados por José Antonio Chamizo, director general del Colegio Madrid en aquel momento, en entrevista realizada el 19 de marzo de 1991.

y mujeres en todas sus facetas, el interés por despertar el sentido crítico en los alumnos, el carácter laico, la preocupación por una formación activa y de calidad, son algunas de ellas. Pero el gran obstáculo para llevar a la práctica el ideario institucionista se encuentra en la propia magnitud del Madrid. Desde sus primeros años de existencia la matrícula ha rondado el millar de alumnos y con el tiempo ha ido creciendo hasta llegar a la cifra actual de 3.000. Parece un número excesivo para poder transmitir ese especial hálito de la Institución. Éste se puede percibir mucho mejor en grupos reducidos y con un permanente contacto entre profesores y alumnos, que en una macro institución como es el actual Colegio Madrid, aunque ésta funcione con gran eficacia. Otra gran barrera para la consecución de los ideales de la ILE tiene relación con la falta de experiencia personal de la casi totalidad de los profesores en la práctica institucionista. Si hasta hace unos años había en el Colegio profesores españoles exiliados, los cuales habían recibido formación directa en ese ideario y lo habían practicado durante muchos años, ahora ya no ocurre lo mismo. Incluso la mayoría de los profesores ni siquiera son ex-alumnos del Colegio, por lo que las referencias institucionistas les son más lejanas todavía.

Como muestra de dicha situación, podemos citar las palabras pronunciadas en 1991 con ocasión de la conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación del Colegio Madrid. El acto final de las celebraciones se llevó a cabo el 21 de junio de 1991. En el discurso de clausura, Francisco Montellano presidente entonces de la Junta Directiva, realizó una rotunda afirmación, señalando los principios fundamentales del Colegio, los cuales no eran otros que los redactados con ocasión de su fundación:

“Continuar y seguir desarrollando la obra cultural y educativa del exilio republicano español al servicio de la comunidad mexicana, adquiriendo además el compromiso con el país de capacitar debidamente a sus alumnos, para con ello ayudar en la medida de sus posibilidades a resolver sus problemas, comprometiéndose sin reservas con la realidad nacional”³².

El ingeniero Montellano señaló en ese mismo acto que el Colegio Madrid tenía previsto establecer en un plazo no muy largo, un nuevo colegio en la zona norte de la ciudad y ampliar la oferta educativa con una sección de estudios superiores. Proyecto que a fecha de hoy aún no se ha llevado a término.

³² MONTELLANO F: “Colegio Madrid”. En *Boletín de Información del Centro Republicano Español en México*, (México DF): 151 (1991), p. 3.

No queremos finalizar sin señalar un aspecto, que para nosotros constituye una de las principales conclusiones, sino la principal, que cabe extraer del somero repaso que hemos realizado a la trayectoria del Colegio Madrid. Se trata de la constatación del tremendo contraste existente entre las prácticas educativas de ese colegio del exilio en los años 40, 50 y 60 y la realidad educativa de la España franquista en aquellos mismos años. El caso del Colegio Madrid, al igual que muchos de los restantes colegios del exilio, permiten ilustrar perfectamente las palabras de un destacado filósofo exiliado, Adolfo Sánchez Vázquez, cuando en un acto de conmemoración de los 50 años del exilio republicano en México, expresó con hondo sentimiento las frases siguientes: “En esos años de oscurantismo, el exilio representó la continuidad de la cultura española al permitir fructificar aquí lo que en España se estaba aplastando”³³. Resulta evidente que el Colegio Madrid ha podido y ha sabido mantener durante muchos años, con las lógicas e inevitables adaptaciones, un modelo pedagógico que la implantación del franquismo hizo desaparecer por completo del sistema educativo español.

³³ SÁNCHEZ VÁZQUEZ A.: *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, Grijalbo, México: 1997, p. 32.

El exilio republicano en Alemania Oriental (República Democrática Alemana-RDA)

Hartmut Heine

RESUMEN:

Entre 1950 y el final de la era franquista existe en la RDA un exilio republicano, predominantemente de carácter comunista, que, debido sobre todo a su reducido volumen, ha quedado ausente hasta la fecha de la historiografía en torno al exilio y las migraciones españolas en Europa. Ofrece, sin embargo, pese a la citada limitación, una serie de aspectos particulares, que sirven para justificar este breve estudio.

Palabras clave: Exilio republicano, República Democrática Alemana, Partido Comunista Español.

ABSTRACT:

Between 1950 and the end of the Francoist era there existed in the GDR a number of Spanish exiles. Mainly due to the limited number of those involved, the subject has so far not been included in the various studies that deal with Spanish exile and emigrant communities in Europe. Given, however, that it boasted a number of characteristics which, in a certain way, can be called unique, we believe that the subject well merits this, albeit brief, study.

Key words: Republican exile, Democratic German Republic, Spanish Communist Party.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

El exilio español en la RDA comparte con sus homólogos en los otros países del llamado bloque socialista tres características fundamentales. Una es que se constituye como una especie de exilio de descongestión cara a Francia y, aunque en menor medida, la Unión Soviética. El segundo rasgo común es, que es un exilio ideo-

lógicamente monocolor, es decir, lo componen casi exclusivamente militantes y simpatizantes del PCE (PCE-PSUC-PC Euskadi) y sus familiares. La tercer característica es, que no se inicia seriamente hasta el año 1950. Lo que es más, mientras que en algunos de los citados países de Europa central y oriental existieran ya antes de esa fecha pequeños núcleos de exiliados republicanos —por ejemplo, en Varsovia en torno a Manuel Sánchez Arcas, arquitecto, secretario de Estado de propaganda en la guerra de España y de 1947 a 1951 embajador en Polonia del gobierno republicano en el exilio— nos atrevemos a afirmar que no hubo nada parecido en la RDA.

Ello resulta bien comprensible en vista de la situación particular en la que se hallaba la RDA en 1950. Apenas cinco años antes el territorio de la futura República había presenciado la fase final de la guerra mundial en Europa, la cual provocó enormes daños en la población y la infraestructura. Además, la RDA, que no se constituyó ni siquiera nominalmente en estado soberano hasta octubre de 1949, seguía cargando con unas cuantiosas reparaciones de guerra destinadas a la Unión Soviética y otros países de Europa oriental, que no permitían a medio plazo una rápida reconstrucción del país. El territorio se enfrentaba además con el enorme problema que constituían los millones de refugiados alemanes, que habían sido expulsados de las tierras anexionadas por Polonia y la URSS, lo que creaba una situación que ofrecía lógicamente escasas posibilidades de acomodar refugiados de otra procedencia nacional¹.

El que a pesar de ello los comunistas alemanes ofrecieran a sus correligionarios españoles toda clase de ayuda cuando éstos se hallaron ante la disyuntiva creada por las autoridades francesas, se explica en gran medida por el hecho, de que la guerra de España y la participación en ella de miles de comunistas y socialistas alemanes constituía un elemento importante del mito fundacional de la RDA. Uno de los diputados más destacados del PC alemán, Hans Beimler, había muerto en la defensa de Madrid y, lo que es más importante, toda una serie de altos dirigentes del aparato de seguridad y del incipiente ejército (Zaisser, Mielke, Kahle, Mewis, etc.) eran veteranos de la guerra de España. Ayudar a los exiliados españoles en 1950 y durante las décadas siguientes era, por tanto, una forma de reanudar la lucha que, desde esa perspectiva, en 1939 solamente había sido interrumpida, no terminada.

¹ Lo que sí ya existía entonces en la RDA —e incluso antes de que ésta surgiera como estado nominalmente soberano— era una colonia de refugiados de la guerra civil de Grecia. No sabemos prácticamente nada sobre las dimensiones de la misma, pero nos consta su existencia por haber mantenido personalmente, de niño, relaciones con jóvenes griegos de la citada condición.

El exilio español en la RDA se divide esencialmente en tres grupos. El primero está compuesto de dirigentes del PCE y sus familiares, que vienen al país durante el último cuarto de 1950 por haber sido expulsados de Francia. Posteriormente se unían a ellos simples militantes y cuadros del PCE procedentes de los más diversos países. El segundo grupo lo integran en su inicio principalmente estudiantes y jóvenes intelectuales, todos ellos militantes del PCE, que huyen de la represión en España y que utilizan su estancia en la RDA, concebida como transitoria, para completar allí los estudios universitarios. Este grupo, cuya irrupción señala también el comienzo de una nueva etapa, surge aproximadamente a partir de 1959. Encontraría más tarde su continuación, no muy numerosa pero importante en cuanto a las personas implicadas, en una constante corriente de cuadros activos en la clandestinidad, los que fijan su residencia temporalmente en la RDA. La tercera categoría está compuesto de expresos así como de veteranos de la guerrilla y la clandestinidad que, muchas veces con la salud gravemente quebrantada, son enviados desde España o Francia a la RDA para someterse a tratamiento médico y pasar los últimos años de su vida activa en un ambiente de relativo reposo. En este contexto podríamos añadir una cuarta categoría, cuyos integrantes utilizan la estancia en la RDA meramente como un exilio temporal, de sólo unos meses de duración, sea para pasar allí por un cursillo de formación “técnico-política”, sea para someterse a tratamiento médico o simplemente para recobrar fuerzas y luego volver a España.

LA GÉNESIS DEL EXILIO

El 7 de septiembre de 1950, señalando con ello un paso más en la intensificación de la Guerra fría a nivel internacional, el gobierno francés pone al PCE fuera de la legalidad, prohíbe sus actividades en todo el territorio nacional y detiene a aquellos cuadros del partido residentes en Francia, que no hayan aprovechado el previo aviso de los camaradas del PCF para pasar a la clandestinidad o abandonar Francia. Mientras una parte de los detenidos fueron desterrados a distintos lugares del Estado francés, entre ellos a Córcega, respecto a varios de sus compañeros París aprovechó el hecho, de que controlaba aún una parte de Alemania en forma de zona de ocupación para ponerlos en la otra banda del Rin. Para algunos de los expulsados, como fue el caso de Leandro Carro, ello había de marcar el comienzo de una auténtica odisea².

² Archivo de los Partidos y Organizaciones de Masa de la RDA en el Archivo Federal (APOM), Berlín, DY 30/IV 2/20/273, Informe de Ángel Álvarez, 30-XI-50.

Carro, antiguo diputado de la II República, co-fundador del PCE y del PCEus y ex-ministro en el gobierno vasco en el exilio, fue detenido en París el 15 de octubre de 1950, expulsado 3 días más tarde vía Estrasburgo a la citada zona de ocupación, de donde se le pasó inmediatamente a aquella parte de Alemania, que entonces se hallaba bajo el control de las fuerzas estadounidenses. Estas últimas, a su vez, no tardaron en llevar a Carro a la frontera con la RDA, la cual atravesó el día 21 de octubre. La policía fronteriza de la llamada Alemania Democrática recibió a Carro, que no hablaba ni una palabra de alemán y poco de francés y cuya llegada no había sido avisada, con mucha desconfianza. Carro, a su vez, inicialmente contribuyó a ahondar aún más este sentimiento cuando mencionó ante sus anfitriones renuentes su amistad con Paul Merker, con el que había compartido durante la guerra mundial el exilio en México. Merker, que hasta agosto de 1950 había sido uno de los hombres más influyentes del Partido Socialista Unificado de Alemania (PSU), acababa de ser acusado de haber colaborado con “el agente estadounidense Field” y unos meses más tarde constituiría la aportación más importante del partido a la caza de brujas de los supuestos “titistas”, que en aquellos momentos dominaba la actualidad política en todos los países del llamado bloque socialista. (En 1954 Merker fue condenado a 8 años de cárcel.) Fue necesaria la intervención de alguien, que dominara la lengua de Descartes algo mejor que los citados policías para finalmente aclarar la situación de Carro y permitir que, junto con su esposa Teodora, fuese enviado a la pequeña ciudad de Malchow, un balneario situado en el llamado Distrito de los Lagos de Mecklenburgo, donde un sanatorio de la policía servía de centro de recepción para los españoles que iba llegando a la RDA.

Ya estaba allí, entre otros, Ángel Álvarez, un veterano de la insurrección de octubre de Asturias, cuyo nombre hoy en día apenas figura en los diversos libros que tratan de la historia del PC, pero que hasta 1949 había sido suplente del Buró Político del partido español, fecha en que fue separado de sus tareas “por haber cometido serios errores en el campo ideológico” y relegado al Comité Central (CC); sería el primer responsable de los comunistas españoles en la RDA³. Álvarez también había venido de Francia, tras haber estado detenido unas semanas antes⁴. Probablemente sobre la misma fecha que Carro llegó a la RDA otro vasco, Cristóbal Errandonea, que junto con su paisano representaba el PCEus en el Buró Político del PCE, cons-

³ APOM, DY 30/IV 2/20/272, Carta de los camaradas Keilson y Schwotzer, Berlín 15-V-54.

⁴ MORAN G.: *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España (1939-1985)*, Planeta, Barcelona: 1986, p.188, afirma que era miembro de pleno derecho del citado organismo, cargo que, según esta fuente, aún ostentaba cuando fue expulsado de Francia.

tituyendo los dos, por tanto, la máxima dirección del citado partido. Con Carro, Errandonea y Álvarez el exilio español en la RDA contaba en su etapa inicial con tres figuras que, al menos juzgando por el puesto que ocupaban en la jerarquía del partido, representaban la máxima cúpula del PCE. Mas, esta situación iba a cambiar muy pronto. En el mismo año de 1950, Álvarez fue separado del CC, y su caída en desgracia se completó en 1956, cuando fue expulsado del PC, aunque se le permitió que siguiera su vida de obrero de una fábrica de Dresden. En el mismo año, con motivo del Pleno del CC de julio-agosto (1956), Errandonea dimitió del Comité Ejecutivo y pasó al CC del PCEus; moriría al año siguiente en la RDA. Probablemente también en el citado Pleno, Carro, que inmediatamente después de su traslado a la RDA tuvo que someterse a una difícil operación de estómago y que tenía la salud quebrantada, secundó la decisión de su paisano, pero siguió militando en el CC al menos hasta finales de 1963⁵. Fijó su residencia en la ciudad de Dresden, donde, pese a la posición aparentemente elevada que ocupaba en la jerarquía del PCE, su vida se desarrolló en unas condiciones económicas más bien angustiosas⁶.

Durante los años que siguieron a esta fase inicial venían llegando toda una serie de hombres, que, si bien en tiempos pasados habían tenido cierto relieve en las filas del PCE, ahora eran más bien figuras honoríficas, a las que se mandaron a la RDA para que pasaran allí las tinieblas de su vida. En 1957 llega Enrique de Santiago; antes de la guerra destacado dirigente de la UGT en Madrid, representaría a mediados de los años cuarenta a la sindical socialista —mejor dicho, la corriente pro-PC— en la llamada Junta Suprema de Unión Nacional Española. En 1958 vino, procedente de Polonia el ya citado Manuel Sánchez Arcas, suplente del CC del PCE, que fallecería en Berlín en 1970⁷. A finales de la década se afincan en la entonces capital de la RDA el cartelista y pintor José Renau, al que en marzo de 1960 se nombra responsable de la revista teórica del PCE, *Nuestras Ideas*, que a partir de esta fecha se publicaría en

⁵ Fue uno de los 4 miembros del CC que como representantes del exilio en la RDA asistieron al Pleno Ampliado que el CC del PCE celebró a finales de octubre de 1963 en la RDA. APOM, DY 30/40808, Vorgang SED, vol. 1.

⁶ Esta es, al menos, la conclusión que sacamos de la petición, hecha a finales de 1962 por un cuadro del PSU, a que la Solidaridad Popular, una especie de Cáritas estatal, facilitara al co-fundador del PCE un abrigo para poder resistir mejor las inclemencias del invierno. (Ignoramos si Carro murió finalmente en la RDA y si antes pudo unirse a su hijo, Leandro Carro Primo, ingeniero de construcción aeronáutica en la URSS.) APOM, DY 30/IV A2/20/534, 13-XII-62, Carta al cam. Pfaff, miembro del Zentralausschuß – Zentralsekretariat Volkssolidarität.

⁷ APOM, DY 30/IV A2/20/272.

Berlín, en vez de Bruselas, como se había hecho hasta entonces. En 1960 se estableció en la ciudad de Leipzig, procedente de Praga, Antonio Senserrich, antaño destacado cuadro del PSUC, y a estos nombres se añade un largo etcétera.

LA CONSOLIDACIÓN DEL EXILIO

El nuevo responsable de los republicanos exiliados en la RDA iba a ser el vasco Celestino Uriarte⁸. Integrando la dirección clandestina del PC en Asturias, fue detenido en agosto de 1946 y posteriormente condenado a 30 años de cárcel. Cuando en 1950 se le instruye otro proceso por su participación en la insurrección de octubre de 1934, donde el fiscal le formulaba una petición de muerte, Uriarte consigue evadirse de la cárcel y llega a Francia. Su posterior llegada a la RDA marca el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo del exilio español en este país, puesto que pese a su paso anterior por Francia, Uriarte no es un refugiado de la guerra que haya cambiado un país de exilio por otro, como fue la norma respecto a la inmensa mayoría de los republicanos que habían llegado anteriormente, sino que viene directamente de la lucha clandestina en España⁹. En el curso del VI congreso del PCE, celebrado en 1959, Uriarte —al igual que el ya citado José Renau— fue nombrado suplente del CC. Si bien la categoría jerárquica de estos dos hombres servía para dar cierto brillo al exilio comunista en la RDA, éste no podía compararse con sus homólogos en la URSS, Checoslovaquia y, ni siquiera, Rumanía¹⁰.

Como decimos antes, Uriarte representaba un nuevo tipo de exiliado, que, de acuerdo con la definición expuesta anteriormente, constituía el segundo grupo. Esta categoría pronto había de nutrirse de toda una serie de personas a las que distinguía, además de su juventud, el hecho de que formaban parte de la intelectualidad, es decir, de una elite, que hasta entonces constituía en las filas del PCE más bien una rara avis¹¹. Posiblemente el primer representante de este grupo que vino a la RDA fue Octavi Pelissa Safont, joven barcelonés y militante del núcleo universitario del PSUC.

⁸ APOM, DY 30/IV A2/20/272.

⁹ APOM, DY 30/IV A2/20/534, 7-II-63.

¹⁰ En el ya citado Pleno Ampliado del CC del PCE de octubre de 1963 la organización del PCE en Checoslovaquia asistió con 7 representantes —entre ellos 2 miembros del Ejecutivo (Moix, S. Álvarez)—, la de Rumanía con 5 dirigentes, entre ellos 1 miembro (R. Mendezona) del Ejecutivo. APOM, DY 30/4008 Vorgang SED, vol. 1.

¹¹ Entrevista con Octavi Pelissa, Barcelona, 26-XI-86.

Había sido detenido en enero de 1957 a raíz de la huelga de tranvías. Puesto en libertad en agosto de 1957, huyó en marzo del año siguiente a Francia y de allí pasó a continuación a la RDA. En febrero de 1960 se produjo en Barcelona otra redada contra el PSUC, la que obligó a los estudiantes Joaquín Vilar Canalda y Marcel Plans Maciá, entre otros, a abandonar el país, y buscar asilo en la RDA. En 1962 se unieron a ellos Isidre Boix Lluch y su esposa, María Rosa Borrás, que también habían integrado el primer núcleo intelectual del PSUC. Boix vivía ya desde septiembre de 1960 en la clandestinidad y tras su llegada a Alemania Oriental, donde cursó estudios de Ciencias Económicas en la universidad de Leipzig, se le nombró responsable de los estudiantes españoles exiliados en la RDA. (En los últimos años de la dictadura franquista sería responsable del PSUC ante las Comisiones Obreras de Cataluña.) Otro de los jóvenes que se integró posteriormente en este núcleo fue Helios Babiano Rodríguez. Detenido en Barcelona en el contexto de la campaña preparatoria de la Jornada de Reconciliación Nacional, (18-VI-59) y condenado a 6 años de cárcel, formuló en 1963 ante las autoridades de la RDA la petición de poder continuar sus estudios universitarios en aquel país. Parece que la mayoría de estos jóvenes cursaban ciencias económicas y filosofía en la ya citada universidad de Leipzig, aunque había ciertas excepciones¹².

Mientras que estos jóvenes hacían valer su condición de perseguido político para conseguir de las autoridades alemanas orientales el correspondiente permiso de residencia, otros se limitaban a aducir sus actividades políticas contra el régimen franquista para lograr este privilegio. Ello, por ejemplo, fue el caso de Gregorio Morán Suárez, décadas más tarde autor de una acerba historia del PCE, que en 1968 solicita permiso para poder cursar estudios de dramaturgia en la Escuela de las Artes Dramáticas de Leipzig. Para convencer a las autoridades de la RDA de que se merecía realmente este honor, Morán enumera detalladamente su militancia en el Sindicato Democrático Español (SDE) y las Juventudes Comunistas¹³. La decisión, si esta clase de petición era digna de ser sometida a las correspondientes autoridades de la RDA, estaba exclusivamente en manos de los dirigentes del PCE, sin que hubiera la más mínima posibilidad de interponer recurso. Incluso el proyecto de un viaje de visita de un mes de duración, que a principios de 1964 formularon Alfonso Sastre,

¹² M. Plans, por ejemplo, aprovechó su estancia en la RDA para cursar estudios en la Escuela de Estudios Cinematográficos de Babelsberg, aunque su petición inicial había sido estudiar filosofía. APOM, DY 30/IV A2/20/534, Carta del 20-VII-63.

¹³ APOM, DY 30/IV A2/20/534, CC del PSU, Relaciones Internacionales.

José María de Quinto y sus respectivas esposas, primero tuvo que recibir el visto bueno de Santiago Álvarez, miembro del Ejecutivo residente en Praga, para después llegar al escritorio de los camaradas alemanes¹⁴. En otros casos, aunque se tratara de personas que a consecuencia de sus actividades en la oposición anti-franquista precisaban urgentemente de un país que les prestara asilo, bastaba que los responsables del PCE las definiesen de “indeseables” o “expulsados del Partido” para que su petición acabara directamente en la papelera de las autoridades de la RDA¹⁵.

En el curso de la década de los cincuenta la situación política en Francia respecto al PCE caminó rápidamente hacia una cierta normalización, permitiendo al citado partido reanudar sus actividades dentro de un marco de una quasi-legalidad. Ello sirvió para eliminar la causa principal que había creado el exilio republicano en la RDA, pero no disminuyó en absoluto su importancia. Por una parte, para aquellos cuadros y simples militantes, que, obligados por la represión a abandonar España, querían aprovechar el inevitable exilio para ampliar sus estudios académicos y crear al margen de su labor orgánica el fundamento necesario para una futura carrera profesional, la RDA, que les ofrecía todo tipo de ayuda económica necesaria para tal proyecto, seguía siendo una opción atractiva a la hora de escoger el país de destierro. Así, por ejemplo, aún diez años después de la llegada de los primeros estudiantes catalanes, se repiten las peticiones de residencia y estudio en la RDA por parte de militantes universitarios del PCE¹⁶.

Por otra parte, el creciente poder económico de la RDA, que dentro del llamado campo de los países socialistas, detrás de la URSS, claro está, llegaría a ocupar un puesto de cierta eminencia, junto con el estrecho sentimiento de solidaridad con los comunistas españoles, al que nos referimos anteriormente, hizo que sobre todo en el

¹⁴ APOM, DY 30/IV A2/20/533, CC del PSU, Relaciones Internacionales.

¹⁵ Ponemos el ejemplo de A.M.D., que a raíz de su participación en 1969 en la lucha laboral en la antaño famosa Standard Eléctrica, había estado encarcelado en Carabanchel y que recibió los citados calificativos en un escrito de S. Álvarez. APOM, DY 30/IV2/20/273.

¹⁶ En 1970 Francisco de Asís Fernández Junquera, dirigente universitario del PCE, que por su participación en los disturbios en la universidad de Oviedo el año anterior tuvo que abandonar España, consigue, junto con su esposa, que se les conceda asilo en la RDA y continua la carrera universitaria en la universidad de Leipzig. Había incluso casos, donde el proyecto académico en la RDA era concebido con cierto carácter estable. Allí está el ejemplo de José Carlos Mauricio Pérez-Sarabia, santanderino, sastre de profesión y residente en la RDA desde 1960, donde venía cursando filosofía en la universidad de Halle, que en 1971, ya siendo miembro del CC del PCE, expresa el deseo de que se le encargue de una cátedra. APOM, DY 30/IV A2/20/534, CC del PSU, Relaciones Internacionales.

curso de los años sesenta se registrara una creciente corriente de ex-presos políticos, muchos de ellos veteranos de la guerrilla, a los que el PCE destina desde España o Francia a la RDA para que se recuperen allí de los sufrimientos padecidos e intenten, dentro de los límites que imponían la edad y el estado de salud, reconstruir su proyecto vital¹⁷.

Esta evolución facilitó a lo largo de los años la creación de diversos núcleos de republicanos sobre todo en torno a las ciudades de Leipzig, Dresden y Chemnitz (Karl-Marx-Stadt), las tres situadas en Sajonia, la región más industrializada de la RDA. Poco sabemos de las condiciones de vida de aquella mayoría de los exiliados, que eran simples trabajadores y cuyas posibilidades de intervenir en la vida interna del PCE deben haber sido limitadas. Constituyendo núcleos más bien aislados, en un ambiente que en muchos aspectos les era extraño y difícil de asimilar, es fácil de imaginar que la RDA, un país cuanto menos autoritario y con un nivel de vida que en muchos aspectos nunca llegaría a los cotos que ocupaban en este campo Francia y, más tarde, España, no les pareciera el exilio ideal. Un sentimiento de cierto descontento debe haber sido especialmente fuerte entre las mujeres de origen francés, que habían acompañado a sus maridos en el traslado de Francia. Basamos este juicio principalmente en el siguiente incidente. En 1964, en el regreso de la tradicional celebración del aniversario del 14 de abril, un grupo de republicanos españoles residentes en Dresden se enzarza en una discusión cada vez más apasionada sobre el pro y contra de la vida en la RDA, que, al parecer, fue iniciada por algunas de las citadas francesas. El debate finalmente desembocó en un enfrentamiento violento, que había de provocar la expulsión de al menos dos militantes del partido. (Uno de ellos fue el ya citado Ángel Álvarez, que, suponemos, asumiendo el papel de chivo expiativo, alcanzó con ello el punto más bajo de su carrera política.)¹⁸.

¹⁷ Entre éstos había, al lado de un sinfín de simples militantes o cuadros medios, cuyos nombres no destacarían nunca en ninguna historia del PCE, de vez en cuando alguna persona de cierto renombre histórico. En 1961 llegó a la RDA, tras una estancia de 15 años en la cárcel de Burgos, Francisco Alberdi, que en 1945 había sido detenido en España siendo representante del PCEus en el Consejo Consultivo del Gobierno Vasco en el Interior. El año anterior el CC del PSU recibe la petición de facilitar tratamiento médico a la ex-presa María González. Años antes, había sido condenada por supuesto auxilio a su hermano, Gonzalo, que fue el principal protagonista del asesinato en 1945 en Madrid de Gabriel León Trilla, entonces lugarteniente de J. Monzón en la dirección del interior del PCE. APOM, DY 30/IV 2/20/273, HEINE H.: *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Editorial Crítica, Barcelona: 1983, pp. 225 ss.

¹⁸ APOM, DY 30/IV 2/20/272, CC del PSU, Relaciones Internacionales.

En noviembre de 1964 arranca lo que antes definimos como la cuarta componente del exilio republicano en la RDA. En aquella fecha se inicia en una amplia residencia de la pequeña ciudad de Teupitz, situada a orillas del lago del mismo nombre y a escasa distancia de Berlín, el primer cursillo de instrucción “político-técnica” del PCE en la RDA. Tiene un formato de 3 meses, durante los cuales se imparten a los 31 cursillistas toda una amplia gama de materias sobre los más diversos aspectos de la lucha clandestina. Por razones muy obvias, el pequeño profesorado se somete a las más estrictas reglas de la clandestinidad y constituye, por tanto, un mundo aislado dentro del mismo exilio. Lo dirige “Joaquín Cárdenas”, es decir, Félix Cardador García, cordobés, que tras su detención en Sevilla en 1946 como responsable interino del PC en Andalucía occidental, estuvo encarcelado en Burgos hasta 1955, trasladándose dos años más tarde a la RDA. La escuela de Teupitz siguió funcionando aproximadamente unos 5 años, tiempo durante el cual varios centenares de militantes y dirigentes del PCE, de sus juventudes y de Comisiones Obreras procedentes de todas las regiones de España pasarían por sus aulas. Constituyó, por tanto, un factor, que, si bien de modo indirecto, influyó poderosamente en el desarrollo de la lucha política y laboral durante el último decenio de la era franquista¹⁹.

Aproximadamente a partir de finales de la década de los sesenta el exilio en la RDA entra en un franco proceso de disolución. Las condiciones de la lucha política y el grado de la represión en España habían cambiado lo suficiente para obligar con mucho menos frecuencia que antes a los militantes del interior a elegir el camino del exilio. En cuanto a los veteranos, un número creciente de ellos pagaban el precio ineluctable al proceso biológico, mientras que otros regresan a España para pasar allí los últimos años de su vida²⁰. En medio de esta decadencia inciden unos acontecimientos, que en cierto modo habían de actualizar momentáneamente la importancia del exilio alemán, a saber, el proceso fraccional que surge en el PCE en 1968 a raíz de la invasión soviética de Checoslovaquia. Las posteriores escisiones, que cobran cierta trascendencia a partir de la expulsión del CC del PCE de Eduardo García, secretario de Organización del partido, en mayo de 1969, y que encuentran su con-

¹⁹ APOM, DY 30/40808, Vorgang SED, vol. 1. Félix Cardador murió en 1968 y está enterrado en Berlín.

²⁰ De hecho, existía ya desde 1957 una resolución del CC del PCE, por la que todo militante exiliado que no tenía en España una causa pendiente, debía regresar a la patria para desarrollar allí su trabajo. Esta resolución se basaba en los buenos resultados orgánicos que se habían obtenido con los militantes que acababan de regresar de la Unión Soviética.

tinuación en el pleno de septiembre de 1970, donde Enrique Lister y varios de sus correligionarios abandonan el citado organismo, tendrán escasa importancia para el conjunto del partido, pero sí afectan profundamente a los diferentes núcleos de exiliados en los países del llamado bloque socialista, donde la lealtad a la Unión Soviética tiene un fundamento ideológico pero también económico especialmente fuerte.

A raíz de ello, el exilio republicano en la RDA, que hasta entonces había sido como un bloque homogéneo y uniforme, empieza a resquebrajarse. En ello influye también el hecho, de que la RDA, al igual que los gobiernos de los otros países socialistas, no dejan de fomentar este proceso, prestando a los escindidos, sea de forma abierta o solapadamente, todo tipo de ayuda. A Celestino Uriarte, por ejemplo, que había sido expulsado junto con Lister, las autoridades alemanas siguen apoyándole medio el pago del salario de corresponsal de *Mundo Obrero*, facilitándole con ésta y otras medidas que siguiera representando los intereses del grupo escindido en el país. Su cargo de responsable del PCE en la RDA ya había sido asumido a principios del año por José Antonio Burgaleta²¹. Este apoyo viene a tomar otras formas, pero no cesa, cuando, partiendo de una creciente confrontación en el seno de la dirección del nuevo grupo, surgen en el curso de 1973 dos nuevos partidos, el llamado PCE “VIII y IX Congreso” (E. García / A. Gómez) y el PCOE (E. Lister). Constituye, por tanto, aún en octubre de 1974 un tema prioritario en las conversaciones que Manuel Azcárate, alto cuadro del PCE, mantiene con sus homólogos del PSU en Berlín²².

²¹ La situación confusa creada por la lucha fraccional, junto con el hecho de que a esas alturas un número cada vez mayor de exiliados regresaba a España, obligó en 1973 a Ángel Álvarez, antaño primer dirigente de los comunistas españoles en la RDA, a abandonar el retiro profesional y político para asumir nuevamente el cargo que había perdido unos 23 años antes. APOM, DY 30/IV A2/20/533, CC PSU, Relaciones Internacionales.

²² APOM, DY 30/IV B2/20/212, DY 30/IV B2/20/213.

Emili Gómez Nadal.

La frustración de un historiador

Marc Baldó
M.^a Fernanda Mancebo

RESUMEN:

En este artículo se traza la trayectoria biográfica de Emili Gómez Nadal, incidiendo especialmente en lo que supuso para él el exilio ya que frustró una vocación de historiador que había empezado a dar sus primeros frutos en los años de la República.

Palabras clave: Exilio español, Historiador, Partido Comunista Español, Unión de Intelectuales Españoles.

ABSTRACT:

In this article the Emili Gómez Nadal biographical path is planned, focusing on what his exile involved for him since it frustrated his vocation as an historian, which had started giving its first fruits in the years of the Republic.

Key words: Spanish exile, Historian, Spanish Communist Party, Union of Spanish Intellectuals.

Cuando Emili Gómez Nadal salió de España tenía 30 años era doctor en Historia (especialidad historia de América) y había ocupado diversos cargos tanto académicos como políticos.

Su destino como exiliado fue semejante al de otros muchos profesores e intelectuales que vamos conociendo, pero quizá en este caso, a pesar de su temple e inteligencia, la firmeza de sus convicciones y su condición de trabajador esforzado, tendríamos que presentarle como prototipo del español —valenciano— que perdió mucho más que una guerra.

La pérdida desde nuestro punto de vista se refiere sobre todo a la frustración de su vocación de historiador, de científico que había empezado a dar sus frutos y pron-

to sería interrumpida. Un historiador sin duda con una gran formación como se reconoce en los trabajos previos al exilio. Cuya labor por contraposición a otros profesionales como Tuñón de Lara se diluye en el adverso ambiente que tuvo que vivir. No obstante nos han llegado interesantes apuntes y un libro escrito en su madurez y apenas conocido *El País Valencià y els altres*.

La figura de Emili Gómez Nadal ha sido estudiada hasta ahora en su faceta de nacionalista y marxista aún sin eludir su formación de historiador¹. Queremos ahora resaltar precisamente este último aspecto².

PRIMEROS AÑOS

Nace en Valencia en 1907 y, aunque no consta en su expediente debió hacer el bachillerato en el Instituto general y técnico (Luis Vives), dado el carácter liberal de su familia.

Cursa la carrera de filosofía y letras, sección de historia entre 1924-1928, que termina con sobresaliente y premio extraordinario de licenciatura. Pertenece a una promoción ya comprometida en las luchas estudiantiles de fines de la dictadura de Primo Rivera. No obstante en estos años parece estar plenamente dedicado a las tareas académicas, ya que durante el curso 1928-29 obtiene una beca de la Diputación (Alfonso XIII, luego Pensión República) para completar su formación científica en Madrid, aunque como veremos más tarde, la estancia en la capital “una consecuencia más del

¹ “Su condición de militante del PCE... asumida mediante un proceso de reflexión y acercamiento intelectual en el que (su) formación de historiador tuvo un gran peso. Esta combinación de ambos factores —el nacionalismo... y el marxismo— se tradujo en el interés por el enfoque teórico que al problema nacional había dado Italia...”. SIRERA J. LL. y MIRALLES R.: “Emili Gómez Nadal: El recuerdo en la ausencia”. *Exiliados. La emigración cultural valenciana*, Edición de Manuel García, Valencia: 1995, t. II, pp. 95-103. Cita p. 97.

² A pesar de la edición facsímil del libro mencionado con el estudio introductorio de AZNAR SOLER M. y PÉREZ I MORAGÓN, F.: *Artículos (1930-1939). El País Valencià i els altres*, IVEI, Valencia: 1990. Gómez Nadal murió en Valencia d’Agen (Francia) el 29 de octubre de 1993. La universidad de Valencia le dedicó un homenaje póstumo el 2 de mayo de 1994 con intervención de Manuel Azcárate, Albert Girona y Francesc Pérez i Moragón bajo la presidencia del entonces rector de la universidad Ramón Lapiedra (*El País*, 2 y 3 de mayo, 1994, *Levante*, 30 de abril, 1994 y 3 de mayo, 1994). Por su parte F. Pérez i Moragón le había entrevistado en Valencia d’Agen, *Trellat*: 2-3 (1980), pp. 79-85. Otros trabajos, ROCA. VOCES F.: “Marxisme” y “Nadal Emili G.”. En *Itinen. Diccionari de les ciències de la societat als Països Catalans (Segles XVIII-XX)*, Edicions 62, Barcelona: 1979.

centralismo estatal”³ fue completada con investigaciones realizadas en el Archivo de Indias (Sevilla).

Desde este momento ya podemos hablar de un joven historiador bien dotado para la investigación como expresara el *Informe* de la facultad de filosofía y letras firmado por los catedráticos Ramón Velasco, Juan de Contreras y Luis Pericot; “ha demostrado el señor Gómez Nadal en su desarrollo cualidades que merecen la más alta estimación. Está al tanto de los modernos procedimientos de investigación histórica y maneja las fuentes con toda precisión y escurpulosidad...”⁴.

En Madrid descubre el valencianismo y despierta su nacionalismo que le acompañará hasta el final de su vida. Durante el año que estuvo allí realizó también los cursos de doctorado e inició la tesis doctoral que presentaría en la universidad central durante el curso 1934-35, sobre Juan Ortíz de Zárate por la que obtuvo premio extraordinario⁵.

En el curso 1933-34 fue pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en París. Y esta estancia añade otro componente esencial a su biografía: el marxismo, que posteriormente un poco antes de la guerra le llevaría a afiliarse al Partido Comunista (PCE). En 1936 publica en *Tierra Firme*, un pequeño trabajo sobre la intervención del valenciano Pere Grau en la conquista y colonización de América. Y compagina estos trabajos de investigación con la docencia como auxiliar temporal en la facultad y ocupando en ocasiones cátedras vacantes. No llegó a obtener la cátedra

³ GÓMEZ NADAL, E.: *Memoria*, presentada por... pensionado por la Excma. Diputación Provincial de Valencia con la de Alfonso XIII (hoy Pensión República) correspondiente a la facultad de filosofía y letras en 1929, Diputación provincial de Valencia, Imp. La Semana Gráfica, Valencia: 1931. Cita p. 10. Su título es *Noticia del intento de expedición de Jaume Rasqui al Río de la Plata en 1559*. Introducción i edició de Manuel Ardit. Pròleg de Alfons Cucó, Generalitat Valenciana, Valencia: 1987. Véase la introducción de M. Ardit.

⁴ En el mismo folleto *Memoria...* p. 7. El informe está fechado en Valencia, 15 de enero de 1931. Los tres profesores firmantes serían los más acreditados en la sección de Historia de la facultad de filosofía y letras. Ramón Velasco era catedrático de geografía. Juan de Contreras, marques de Lozoya impartía historia de España, pero su especialidad era la historia del arte y Luis Pericot que pronto pasaría a la universidad autónoma de Barcelona era catedrático de historia universal contemporánea, aunque realiza su gran labor como prehistoriador y arqueólogo, discípulo de Pere Bosch Gimpera que también murió en el exilio. Véase MANCEBO M^a F.: *La universidad de Valencia. De la monarquía a la república. 1919-1939*, Valencia: 1994.

⁵ Fue publicada en los *Anales* de la universidad de Valencia, año XV 1934-35, cuaderno 113 con el título “Juan Ortíz de Zárate, tercer adelantado del Río de la Plata (1515?-1576)”. También fundó y animó el grupo *Acció Cultural Valenciana* con su órgano de expresión *Acció Valenciana*.

aunque se presentó dos veces a oposiciones, la primera a la de la universidad de Madrid (1935) y la segunda a la de Granada (1936).

Durante la República es, con Josep Renau, el representante más cualificado del marxismo nacionalista. Se afilió a la UEAP (Unión de Escritores y Artistas Proletarios) colaboró en el semanario comunista *Verdad* y desde su fundación en *Nueva Cultura*. También fue presidente del sindicato de enseñanzas media y superior (FETE).

La insurrección de los militares le sorprende en Madrid donde formó parte del Quinto Regimiento. De nuevo en Valencia, además de ser nombrado secretario de la facultad de filosofía y letras y pertenecer al equipo rectoral presidido por el doctor José Puche Alvarez (muerto también en el exilio), fue secretario de Wenceslao Roces en el ministerio de Instrucción Pública e impartió clases mientras se pudo mantener una mínima normalidad en la universidad valenciana⁶.

EL EXILIO

Aunque esté totalmente excluido del servicio militar desde 1928, fue movilizado para servicios auxiliares en 1938 y destinado a Barcelona. Allí se le nombró director de la Biblioteca Central Militar y miembro de la comisión que debía redactar una historia de la guerra de España que, dadas las circunstancias, no pudo llevar a cabo.

Por su compromiso político resistió en Barcelona hasta 1939 de donde salió en los últimos momentos antes de la caída, con la gran masa de fugitivos. Consiguió escapar de los campos de internamiento y marchó a París donde sobrevivió como tantos refugiados con los escasos recursos que le proporcionaba el trabajo en el “Comité de ayuda a los exiliados”, animado por Louis Aragón y en el Servicio de Emigración de Refugiados Españoles (SERE) creado por Negrín y dirigido por Pablo de Azcárate y el ex -rector de la universidad de Valencia José Puche.

Cuando los alemanes entraron en Francia y se firmó el armisticio (junio 1940), Gómez Nadal que estaba en Bretaña fue reclamado a París para reorganizar el PCE en la zona ocupada y formó parte de un comité de coordinación que ostentaba la dirección política (1940-1941). Louis Aragón representaba la MOI (Mano de Obra Inmigrada), Gómez Nadal al PCE y Josep Miret al PSUC.

⁶ Mas detalles en la *Introducción* de Aznar Soler y Pérez Moragón mencionada en la nota 2.

Por entonces llegó a París Manuel Azcárate enviado por Carmen de Pedro y Jesús Monzón que habían reorganizado el PCE en la zona sur libre, con centro en Marsella ya que toda la dirección del partido había desaparecido de Francia, refugiándose en la URSS.

El 22 de junio de 1941 se produce la invasión de Rusia por parte de Hitler. Los esfuerzos por reorganizar a los comunistas españoles en Francia se intensifican y proponen a Azcárate llegar a París como “responsable del Partido Comunista de España” para reunir a los grupos dispersos y transmitirles las orientaciones provenientes de la dirección del partido en Marsella.

El contacto de Azcárate en París es Gómez Nadal (al que en las *Memorias* cita como “catedrático de historia de la universidad de Valencia”). Gómez Nadal casado con Teresa Andrés a quien conoció en Madrid en el Centro de Estudios Históricos tiene dos hijos, la hija mayor enferma, por lo que no puede moverse de París a pesar de la ocupación. Azcárate va a su casa donde le “acogen muy bien y quieren que les cuente cosas”. Retrata a Emili Gómez Nadal como “un valenciano con mucha cachaza, fino y escéptico. Teresa más entusiasta”. Según le parece, ellos no entienden muy bien que ha ido a hacer a la zona ocupada. Pero lo cierto es que le ayudan mucho en su tarea y Gómez Nadal le presenta a “comunistas españoles y franceses, fundamentales para crear puntos de apoyo”⁷.

Después de varios esfuerzos forman grupos en diversos barrios y un comité en París que además de los mencionados comprende a los intelectuales que más tarde fundarán la *Unión de intelectuales españoles* (UIE) con su *Boletín*, y luego *Independencia*. José María Quiroga Pla, Bacarisse, García Escudero, etc., todos ellos ofrecen sus casas para reuniones y para guardar documentación. Azcárate sigue con su misión, viaja por otras zonas y logra formar una organización potente en Burdeos.

Gómez Nadal permanece en París y realiza una activa labor entre los exiliados para que entren a formar parte de la Resistencia, a veces en contacto con antiguos brigadistas de la guerra de España, por ejemplo Arthur London y su mujer Lise Ricol, que había trabajado con la JSU. Como es sabido muchos activistas de la Resistencia acabaron en los campos de concentración y también Gómez Nadal sufrió una breve detención. Más tarde fue encargado de tareas de propaganda y en 1942 colaboró en la organización de la Unión Nacional de España (UNE).

⁷ AZCÁRATE M.: *Derrotas y esperanzas. La república, la guerra civil y la resistencia*, Tusquets, Madrid: 1994.

Después de la liberación fue miembro de la Unión de Intelectuales españoles (UIE) y del comité de redacción del *Boletín*; colaboró en la nueva publicación *Independencia* (1946-1947) fundada con carácter más político por el núcleo comunista de la UIE, donde también figura en el comité de redacción⁸ y finalmente escribió en *Cultura y democracia* (1950), cuyo primer número salió en enero de 1950 y de la que hubo al menos cinco entregas. De todas maneras terminado el decenio 1939-50 la actividad publicista decrece considerablemente, los exiliados, perdidas las esperanzas del derrocamiento de Franco, tras el fin de la guerra mundial y levantada la condena por la ONU, abandonan la lucha política excepto los núcleos guerrilleros.

Emili Gómez Nadal, muerta su esposa Teresa Andrés, a la que se le dedica una cálida necrología en el *Boletín* de la UIE⁹ tratará de rehacer su vida trabajando en la confección del catálogo de la sección española de la Biblioteca Nacional, recomendado por el hispanista y fiel valedor de los exiliados Marcel Bataillon. Pero su tarea fundamental fue la de intérprete, traductor y documentalista de la Confédération Nationale du Travail (CGT), hasta que se jubiló en 1969. En este conflictivo periodo posiblemente tuvo problemas con el PCE y se apartó¹⁰.

Después se trasladó a Valencia d'Agen pequeña población cerca de Tolosa de Llenguadoc, donde residió con su familia hasta su muerte en octubre de 1993. Según sus propias palabras desde que salió de París, “estic... completament separat del Partit... Jo ací no puc treballar, no tinc cap activitat possible, sent com sóc un retirat, que té la seua vida familiar”.

Sin embargo no hubo una ruptura, no hubo un motivo concreto... “No, no tinc res a ... El que passa és això, que desde que deixí París deixí l'organització del Partit y des de llavors visc, com dirien els maçons *durmiente*”¹¹.

⁸ ALTED, A.: “El compromiso político en la prensa del exilio: *Independencia*. ‘Fortín guerrillero’ de la cultura española (París, 1946-1947)”. *Foro Hispánico* (Groningen): 12 (septiembre 1997), pp. 27-40.

⁹ “Teresa Andrés, una gran pérdida para España.”, *Boletín UIE*, (París): 20 (julio 1946), p. 6.

¹⁰ Estas décadas 50-60 y las relaciones entre el PCE, los intelectuales comunistas franceses y el interior están reflejadas en GOYTISOLO J.: *En los reinos de taifas*, Seix Barral, Barcelona: 1986, p. 8 y ss. Nombra por ejemplo a Tuñón de Lara, Antonio Soriano, Eduardo Haro Tecglen, Ricardo Muñoz Suay, Alfonso Sastre, Eva Forest, Bardem... Más adelante la caída de su hermano Luis y otros en Barcelona y los esfuerzos, a los que también se unió el exilio de México, para salvarle. El Homenaje a Machado en Collioure, con gran asistencia del interior y exterior. También la crisis y expulsión del Partido de Claudín y Semprún... Pero Gómez Nadal no está citado nunca lo que evidencia su alejamiento de la política y del partido. Sin embargo es un tema abierto a considerar. ¿Qué pasó en estos años hasta su traslado a Valencia d'Agen?

¹¹ PÉREZ I MORAGÓN, F.: “Gómez Nadal: fragment d'una entrevista”, *Trellat*: 2-3 (1980), p. 84.

APÉNDICE

Artículos y notas de Emili Gómez Nadal en el *Boletín* de la UIE

- En el nº 4 (marzo 1945), se anuncia una conferencia de Emili Gómez Nadal, “Perfil histórico de la República española” que no llega a publicarse.
- Se ocupa de la sección *Bibliografía* aunque no solo él.
- “Una historia de la Geografía española”. Reseña de un libro de Gonzalo de Reparaz, su tesis con muchas sugerencias, nºs 5, 6 y 7 (abril, mayo y junio 1945), p. 8-9.
- Reseña “Notes Hispanic”, sobre el *Boletín* de la Hispanic Society of América”, publicado desde 1941. Emili Gómez Nadal hace votos para que sea el sustituto de la *Revue hispanique* que sirvió durante cuarenta años de lazo de unión de los hispanistas dispersos por el mundo.
- “Notas para un ensayo español I. Los intelectuales y el pueblo.”, nº14, (enero 1946), p. 1-4.
- “Notas para un ensayo español II. El Umbral de los tiempos modernos.”, nº 24 (noviembre 1946), p. 1-3.
- Anuncio de la conferencia “El hecho colonial español” (resumen de los artículos anteriores). Estos ciclos se realizan en el salón de actos del *Instituto de Estudios Hispánicos*, sábado, 11 de mayo de 1946.
- “Doce de Octubre”, una crítica de la fiesta de la raza, nº 23 (octubre 1946).
- “El ‘examen del estado’ y su intención oculta”, un comentario sobre esta prueba de selectividad incorporada al final del bachillerato por la ley de enseñanza media (1938), nº 23 (octubre 1946), p. 8-9.
- Reseña “Política marroquí”, del folleto de Mariano Granados, *Marruecos en la política europea*. En *Crónica* de México, 1946, p. 188.
- “Sección de libros y revistas”. Sigue escribiendo Emili Gómez Nadal “Una nueva generación literaria” sobre el estudio de Homero Serís, *La generación española de 1936*, Syracuse (Nueva York), 1946, nº26 (enero 1947), p.10
- “Las Españas”, reseña de la revista del mismo nombre que se publica en México, nº27, (febrero 1947), p. 9.
- “La España de Cervantes”, nº 36-37 (noviembre-diciembre 1947), p. 15.
- “El porvenir de la cultura española”, sobre una conferencia de Wenceslao Roces, “La cultura de nuestro tiempo”, dictada en febrero de 1948 en México, nºs 45, 46 y 47, (agosto, septiembre y octubre 1948), p. 8-9.

Artículos y notas de Emili Gómez Nadal en *Independencia*

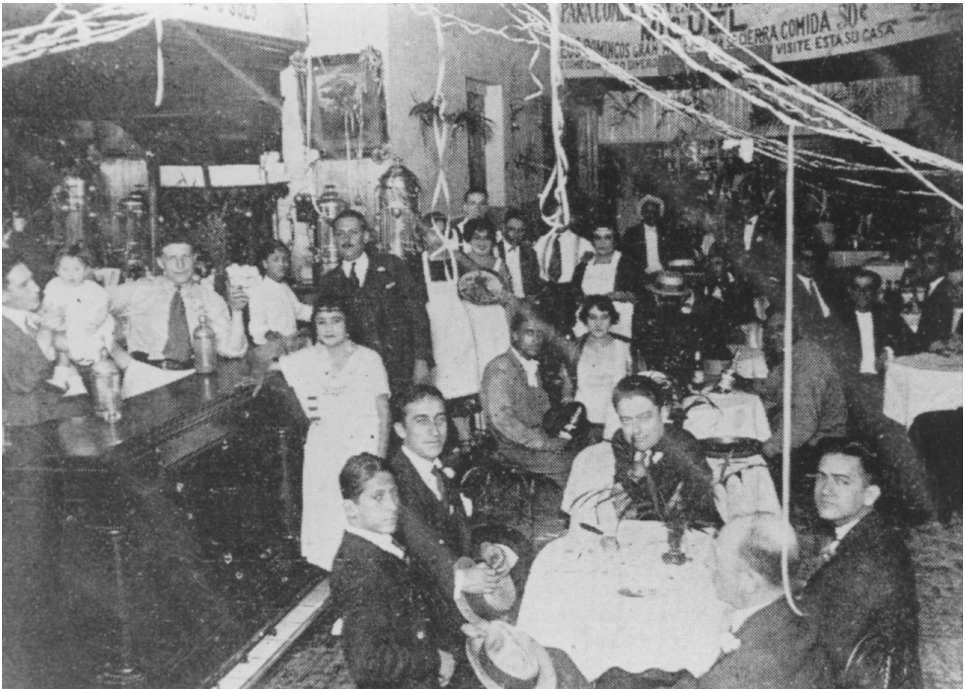
- “La fiesta de la Raza”, nº 1 (octubre 1946), p. 1. Aunque tiene otro “Doce de octubre” en el *Boletín* por las mismas fechas, no es una repetición, introduce nuevos conceptos e ideas y combate acremente “el tradicionalismo y colonialismo” con que se celebra en España.

- “Brief Encounter”, n° 14 (enero 1947), p. 8. Un comentario de la famosa película de David Lean con guión de la novela de Noel Coward. En una demostración de sus variados intereses y conocimientos, Gómez Nadal, crítico de cine en esta ocasión, penetra y explica agudamente el éxito despertado en el Festival de Cannes. Aprovecha para ensalzar cierto cine europeo —inglés en este caso—, frente “al hastío producido por la insinceridad medular sobre todo del cine americano (sin olvidar la parte más importante del inglés y francés)”.
- “Por quien tocan a muerto”, n° 8 (junio 1947), p. 11-12. En el último número de *Independencia*, Gómez Nadal se expresa vehemente e incluso con cólera contra Hemingway y el pseudocine “revolucionario” y “comunista”.
- “Dos de mayo”, n° 7 (mayo 1947), p. 7 y 12. Recoge algunos planteamientos de “Notas para un ensayo español”.

Artículos en *Cultura y Democracia*

- “La guerra de la Independencia y su hondo sentido popular”, n° 1 (enero 1950), pp. 33-39.
- “La traición permanente de los privilegiados”, n° 2 (febrero 1950), pp.35-39.
- “Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812”, n° 3 (marzo 1950), pp. 40-45.

ESTADOS DE LA CUESTIÓN



Cantina San Miguel, de Ramón Ferreiro, México, 1925
(Arquivo da Emigración Galega)

La presencia española en México, 1821-1930.

Un recuento historiográfico

Martín Pérez Acevedo*

*A Olivia de León González
Con todo nuestro cariño por siempre.*

RESUMEN:

Dentro de la historiografía mexicana el estudio de la presencia española ocupa el primer lugar en las investigaciones realizadas sobre los distintos grupos de extranjeros que se establecieron en el país en los siglos XIX y XX. En este sentido, el recuento historiográfico del que se ocupa este trabajo tiene por objetivo señalar los avances logrados en el análisis del colectivo hispano a través de la historia económica y empresarial, social y diplomática; enfoques y procedimientos teórico metodológicos que evidencian la capacidad de integración de los súbditos españoles al acontecer del país.

Palabras clave: México postcolonial, Inmigración española, Historia empresarial, Historiografía.

ABSTRACT:

Inside the Mexican historiography the study of the Spanish presence occupies the first place in the investigations conducted on the different groups of foreigners who established themselves in the country in the XIX and XX centuries. In this respect, the historiographic inventory with which this work deals aims to indicate the advances achieved in the analysis of the Hispanic group across the economic and managerial, social and diplomatic history; theoretical and methodological approaches and procedures that demonstrate the capacity of integration by the Spanish subjects into the country.

Key words: Postcolonial Mexico, Spanish immigration, Managerial history, Historiography.

* Este trabajo se ha realizado con el auspicio del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), SEP/CONACYT. México.

El proceso migratorio español a América iniciado en el siglo XVI conoció en los siglos XIX y XX dos etapas culminantes bien definidas, que corresponden a los años que van de 1830 a 1880 y de 1880 a 1930, cada una de ellas con sus propias peculiaridades. Dichas características estuvieron determinadas por múltiples elementos, tales como las restricciones legales para abandonar el país, o las condiciones del entorno regional en la Península Ibérica de donde en mayor o menor grado se desprendía el éxodo transatlántico. A lo anterior habría que sumar las disposiciones migratorias americanas que alentaban el arribo. Sobre todo se sacó partido de los gobiernos que se mostraron proclives a fomentar la migración, y de las expectativas en el desarrollo económico que despertaban las condiciones favorables establecidas en los lugares de destino, así como del ejercicio de alguna actividad productiva en los territorios americanos¹.

Según se ha evidenciado en la *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*², y en los resultados expuestos en las investigaciones de César Yáñez, Moisés Llordén, Emiliano Fernández de Pinedo, Antonio M. Macías Hernández³ y Carlos Idoate Ezquieta⁴, la aventura transatlántica devino en un proceso selectivo, del que tomaron parte, en mayor o menor número, algunas regiones de España. Entre los factores que contribuyeron a la movilización individual o colectiva a la hora de hacerse un lugar en las sociedades americanas receptoras figuraron las cadenas

¹ Una amplia perspectiva sobre la cuestión para el periodo que comprende de 1880 a 1930 puede verse en: VIVES P. A., VEGA P. y OYAMBURU J. (Coords.): *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Quinto Centenario, Historia 16 y Fundación Cedeal, Madrid: 1992, 2 vols. En particular consúltese la segunda parte del tomo I, sobre todo los apartados referentes al “análisis cuantitativo” de la emigración que realizó Consuelo Naranjo, “Causas de la emigración y tipología de los emigrantes” de Alejandro Vázquez y Baldomero Estrada, “La salida” de Alejandro Vázquez, “Incorporación al mercado laboral e inserción social” de Pilar Cagiao y Antonio Bernal, y “Mutualismo y asociacionismo” de Alejandro Fernández.

² En especial véase el tomo II de la obra en cuestión donde se recogen los trabajos de varios especialistas, que se ocuparon del fenómeno migratorio partiendo de cada una de las regiones de origen en las dos últimas décadas del siglo XIX y los primeros treinta años del siglo XX, periodo que comprende la mayor oleada transatlántica.

³ LLORDÉN M.: “Los inicios de la emigración asturiana a América. 1858-1870”; FERNÁNDEZ DE PINEDO E.: “Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América”; YÁÑEZ GALLARDO C.: “Cataluña: un caso de emigración temprana”; MACÍAS HERNÁNDEZ A. M.: “Un siglo de emigración canaria, 1830-1930”, en SÁNCHEZ ALBORNOZ N.: (Compilación), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid: 1995. También véase YÁÑEZ GALLARDO C.: *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América. 1830-1870*, Alianza Editorial, Madrid: 1996, 272 pp.

⁴ IDOATE EZQUIETA C.: *Emigración navarra del Valle de Baztán a América en el siglo XIX*, Gobierno de Navarra/Departamento de Educación y Cultura, Navarra: s/e, 521 pp.

migratorias sustentadas en el parentesco y paisanaje, que en cierta medida garantizarían la salida, arribo y empleo. Si bien, se debía disponer de algunos recursos económicos para sufragar los gastos inmediatos de la travesía y posteriores a ésta, lo que presupuso echar mano del patrimonio familiar, la fianza o algún crédito.

En el contexto de la emigración española, México no figuró como uno de los destinos de arribo preferentes, a diferencia de las naciones del sur del continente entre las que se encontraban Argentina y Brasil, o de las posesiones hispanas del Caribe a lo largo de buena parte de los siglos XIX y XX, como lo constatan las obras de Blanca Sánchez Alonso, Hebert Klein, Consuelo Naranjo y Astrid Cubano, entre otros especialistas⁵. La movilización poblacional peninsular alcanzó sus registros más altos en el periodo comprendido entre 1880 y 1930, proceso que a su vez se engarzaba dentro del éxodo masivo de europeos que se dispersó en distintos países de América Latina.

Acerca de las causas que originaron la emigración española en el lapso aludido, Blanca Sánchez Alonso se ha encargado de profundizar en ellas. Entre éstas destacarían la política proteccionista a la agricultura y la moneda, a lo que se agregaron otros elementos que calaron en los ámbitos provinciales y regionales como fueron las variables en los salarios agrícolas, la influencia favorable de la alfabetización, el desarrollo urbano, etc. Aspectos que vienen a complementar y a cuestionar algunos planteamientos generales en los que se sustentan las bases de la migración como la revolución en los transportes, el desarrollo económico que observaban las naciones ultramarinas o la integración económica internacional⁶.

Dentro de la historiografía mexicana reciente, los estudios sobre los diversos grupos de extranjeros que ingresaron en el país en los siglos XIX y XX han observado notables avances a partir de la década de 1970, en que se han publicado obras que desde una perspectiva general atienden al conjunto de individuos procedentes

⁵ SÁNCHEZ ALONSO B.: *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*, Fundación Archivo de Indianos, Ediciones Jucar, Colombres: 1992, 168 pp.; “La emigración española a la Argentina, 1880-1930”, en SÁNCHEZ ALBORNOZ N. (Comp.): *Españoles hacia América*, pp. 205-234; KLEIN H.: *La inmigración española en Brasil. Siglos XIX y XX*, Fundación Archivo de Indianos/ Ministerio de Asuntos Sociales, Colombres: 1996, 163 pp.; NARANJO OROVIO C.: *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (Siglo XX)*, Edición do Castro, A Coruña: 1988, 269 pp.; “Trabajo libre e inmigración española en Cuba, 1880-1930”. *Revista de Indias*, (Madrid): 195-196 (1992), pp. 749-794; CUBANO A.: *Un puente entre Mallorca y Puerto Rico: la emigración de Soller*, Fundación Archivo de Indianos, Colombres: 1993.

⁶ SÁNCHEZ ALONSO B.: *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid: 1995, 325 pp.

del exterior, así como especializadas que abordan un colectivo específico. La inmigración se ha investigado desde distintos ángulos y enfoques, proporcionando las características de los procesos migratorios, la integración económica y social de los inmigrantes y su influencia cultural en la sociedad receptora. De igual manera, se han matizado las particularidades de la política que adoptó el Estado para promover la colonización sobre la migración individual, y las filias y fobias de las autoridades y de la sociedad mexicana hacia determinadas nacionalidades y etnias⁷.

El estudio de la inmigración europea en México captó la atención de especialistas en historia social y económica, cuyas investigaciones se han ocupado de los colectivos provenientes de Francia, Inglaterra, Alemania y España principalmente, que vistos de manera continental o por nacionalidad constituyeron el sector poblacional foráneo más numeroso en el país. Dentro de este marco de referencia basta decir que a los españoles se les ha dedicado mayor atención por las condiciones de su arribo individual o colectivo y el grado de integración económica, social y cultural que observaron respecto a la sociedad mexicana. Estas circunstancias vienen a evidenciar, en mayor o menor medida, que si bien la emigración española en México frente al resto de la presencia peninsular en el continente americano no fue tan importante cuantitativamente hablando, su singularidad radicó en la manera como se ganó un lugar en la sociedad mexicana y escaló posiciones hasta las esferas más altas de poder político y económico; proceso que no estuvo exento de altibajos que menguaron su influencia y de los que salieron bien librados un reducido grupo de esta minoría foránea, cuyas mejores expresiones quedan patentes en dos vertientes bien diferenciadas entre sí, como serían emigración y exilio, según lo ha puntualizado Clara E. Lida⁸, cuyo recuento nos proponemos desarrollar en las siguientes páginas.

⁷ En este sentido la obra de GONZÁLEZ NAVARRO es pionera, ya que desde finales de la década de 1960 abordó de manera sistemática al total de grupos de extranjeros que han ingresado y permanecido en México. El resultado colectivo de sus investigaciones se encuentra en *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, El Colegio de México, México: 1993-1994, 3 tomos. Sobre esta cuestión un trabajo conjunto realizado por especialistas en la materia, que ofrece una amplia perspectiva sobre los logros y las expectativas se encuentra en BONFIL BATALLA G. (Comp.): *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, México: 1993, 572 pp.

⁸ LIDA Clara E.: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI Editores/El Colegio de México, México: 1997, 174 pp. Esta obra recoge la amplia experiencia de la principal especialista en la materia en México, que tiene la virtud de presentar una nítida perspectiva sobre la cuestión desde los enfoques temáticos y metodológicos, fuentes, etc. De igual manera este trabajo además de mencionar los avances alcanzados en las investigaciones existentes, de la misma autora propone y puntualiza sobre

Antes de finalizar esta alusión introductoria debemos aclarar que debido a las diferencias que existen entre los motivos que alientan la emigración libre individual o colectiva, en contrapartida a la movilización masiva forzada extrafronteral por causas político ideológicas, no hemos incluido el exilio republicano español en esta exposición. Mas aún teniendo en consideración la abundante obra testimonial y académica que han legado los mismos exiliados, a las que se han sumado las investigaciones posteriores realizadas sobre esta cuestión, que en el mejor de los casos rebasan lo escrito sobre la emigración española y que por sí sola amerita un ensayo historiográfico ex profeso⁹.

LOS ESPAÑOLES EN MÉXICO: ENTRE LAS LEYES DE EXPULSIÓN Y LA REPÚBLICA RESTAURADA

A partir de 1821 el tránsito violento de la Nueva España de virreinato a nación independiente conllevó cambios cualitativos y cuantitativos en la población peninsular, cuyos miembros pasaron de ser súbditos de la Corona a convertirse en extranjeros en el nuevo país, condición que se ratificaría de manera definitiva con el reconocimiento que España hizo de la independencia de México en 1836. El seguimiento a la situación de los españoles en este proceso fue desarrollado por Romeo Flores Caballero¹⁰, quien expuso la privilegiada condición que guardaban tanto peninsulares como criollos en la estructura económica, social y política de la colonia; intereses que se vieron afectados por algunas disposiciones de la política reformista implementada por la monarquía, como fue la Consolidación de Vales Reales. A lo anterior no tardó en aunarse dentro de la marcha de los acontecimientos el levantamiento insurgente y las circunstancias que privaban en la metrópoli, la consumación de la independencia y el establecimiento del imperio de Agustín de Iturbide.

varias cuestiones aun pendientes para la investigación, que vengan a complementar el estudio de dicho fenómeno migratorio y los aspectos referentes a su integración económica, social, política y cultural. También sobre esta cuestión véase “El fin de un sueño”, en VIVES P. A.; VEGA P. y OYAMBURU J. (Coords.): *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, pp. 709-732, tomo I.

⁹ Para mayores detalles sobre la producción historiográfica alusiva al exilio español véase PLA D. y ZÁRATE G. (Et. Al.): *Extranjeros en México (1821-1990). Bibliografía*, INAH, México: 1993, pp. 17-19, 88-109. Este recuento bibliográfico reporta 274 títulos referentes a los españoles en México, de los cuales 184 se ocupan de los refugiados republicanos.

¹⁰ FLORES CABALLERO R.: *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, El Colegio de México, México: 1969, 201 pp.

Flores Caballero prosiguió su investigación sobre los avatares de los españoles en el país durante la primera República Federal. La influencia que gozaban algunos integrantes de la colonia española fue objeto de debate entre las agrupaciones políticas —la logia yorkina y la escocesa— que pugnaban por el poder, lo que alimentó un sentimiento anti peninsular que desembocó en la emisión de leyes de expulsión en 1827 y 1829; que si bien obligaron a muchos a abandonar el país, no afectaron a aquellos individuos que gozaban de influencia entre los primeros gobiernos republicanos.

La obra de Harold D. Sims¹¹ constituye el complemento cronológico y temático a la investigación realizada por Flores Caballero, ya que profundiza en el papel que desempeñaron los españoles en México entre 1821 y 1831, lo que los vinculaba al ejercicio de distintas actividades económicas, sobre todo al comercio, y a las nuevas autoridades. La amplia perspectiva del proceso de expulsión deja ver que éste en muchos casos fue selectivo en virtud a que los afectados alegaron enfermedad, vejez, invalidez, fidelidad y servicios al nuevo país, lazos familiares y otros argumentos para evadir la sanción. A pesar del reducido número de los que finalmente abandonaron el país, su ausencia se hizo notoria con la disminución de recursos en el erario por diversos conceptos como la reducción de ingresos aduanales y la baja que observó el comercio de exportación e importación.

Además de los problemas que enfrentaban en México los españoles, también actuaron en su contra los intentos de reconquista que implementó la Corona desde los primeros años de la década de 1820, empresa de la que desistió tras la derrota de Isidro Barradas en 1829. No sería sino hasta 1836 con el reconocimiento de la independencia de México, por parte de España, cuando dio inicio una nueva relación, que a partir de este momento se mediaría en el ámbito diplomático. Ese vínculo, sin embargo, no estuvo exento de altibajos como resultado de reclamos por el trato dado

¹¹ SIMS H. D.: *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, Fondo de Cultura Económica, México: 1974, 300 pp. *Descolonización en México. El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 265 pp. *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, Fondo de Cultura Económica, México: 1984, 176 pp. Desde una perspectiva regional se han realizado algunos trabajos que dan cuenta del impacto que supuso la puesta en vigor de las medidas aludidas, entre los que destacan BLÁZQUEZ C.: “La expulsión de los españoles en Xalapa y Veracruz (1827-1828)”. *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, (Monterrey), (1992), pp. 31-58; RICO MEDINA S. “La expulsión de los españoles de Tabasco, 1827-1833”, en *Eslabones, Extranjeros en las regiones 2*, (México): 10 (julio-diciembre 1995), pp. 4-11.

a los españoles durante el proceso insurgente y los años inmediatos a éste, en particular por la afectación de sus bienes y las diferencias suscitadas por compromisos financieros producto de la deuda pública, entre otros aspectos. Valdría destacar que para entonces el papel de los españoles en el país era menor respecto a los años coloniales, lo que fue consecuencia de los nuevos nexos que se mantenían con el exterior cuya mejor expresión fueron los tratados de amistad, comercio y navegación que se signaron con naciones europeas; circunstancia que derivó en el arribo de inmigrantes y capitales de diversas nacionalidades al comercio y la minería, entre otros rubros.

Esta aparente disminución de la presencia ibérica en la primera mitad del siglo XIX mexicano, lejos de presuponer la inmovilidad del colectivo o de algunos de sus integrantes, adquirió singular relevancia, como lo han expuesto algunas investigaciones que abordan las bases sobre las que el Estado sostuvo su existencia presupuestal en este crítico periodo de su conformación. Una obra sugerente en este sentido sería la de Barbara A. Tenenbaum, quien se ocupó de los lucrativos negocios que tenían “los agiotistas” con las autoridades en turno, prestamistas nacionales y extranjeros que resolvieron la falta de liquidez del Estado. Dentro de este selecto grupo de acreedores figuraron varios españoles que acogidos a las excepciones de las leyes de expulsión, evadieron su aplicación en virtud a su influencia política y económica. Entre los casos más representativos estaban Antonio Alonso Terán, Gregorio Mier y Terán, Antonio Olarte, Ramón Martínez Arellano, Manuel Gargallo, Juan Monasterio, Antonio Ramón Landa, José Ma. Rico, Cayetano Rubio; por mencionar algunos que en contrapartida ostentaban la doble nacionalidad según conviniera, es decir, como mexicanos y/o españoles para hacer valer sus derechos e intereses¹².

Los beneficios de esta relación política, presupuestaria, clientelar, social y económica con las administraciones que se sucedieron en el mando de la República, independientemente de su filiación, fueron en todo momento lucrativos y no exentos de asumir algunos riesgos por parte de los acreedores. Como recurso para salvar de la mejor manera cualquier eventualidad se aseguraron el manejo de bonos de la deuda pública, que una vez en sus manos quedaban sujetos a prácticas especulativas, exenciones fiscales para importar y exportar mercancías, arrendamientos de casas de moneda, tabaco y pólvora, entre otras prerrogativas. Este tipo de operaciones y sus variantes fueron práctica común a mexicanos y extranjeros de diversas nacionalida-

¹² TENENBAUM, B. A.: *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, Fondo de Cultura Económica, México: 1985, 235 pp.

des, entre los que se encontraban varios españoles, como lo exponen con lujo de detalles Antonia Pi Suñer y Rosa María Meyer Cosío al referirse a este grupo, a la vez que recrean su rol en el ámbito social, cultural, político y diplomático¹³.

La visión de los españoles como grupo en México y sus regiones en la primera mitad del siglo XIX se refuerza con los acuciosos trabajos reunidos por Clara E. Lida en una sugerente obra, cuyo título no es fortuito, al catalogar a la presencia hispana bajo los términos de *una inmigración privilegiada*¹⁴. El seguimiento a la evolución cualitativa y cuantitativa de la inmigración proveniente de la Península Ibérica a cargo de Lida y Pilar Pacheco Zamudio fue realizado con base en las apreciaciones de agentes diplomáticos y de las autoridades, así como con los diversos instrumentos censales y de registro de la población extranjera. De esta manera se delinearon las peculiaridades del trasvase, sus componentes y las variables que este proceso observó a largo plazo, ya que comprendió el periodo que va de 1821 a 1930. Entre los aspectos que al respecto sobresalieron figuraron el arribo gradual de hispanos procedentes del Cantábrico, Castilla La Mancha y Castilla León, Andalucía, Cataluña, Galicia, Asturias, Santander y Vizcaya, que ingresaban sujetos a los mecanismos de migración en cadena sustentados en nexos familiares y regionales. También les fue característico su dispersión en la República, pero ante todo predominó su propensión a instalarse en los principales centros urbanos del país, donde dispusieron de mayores facilidades para alcanzar sus aspiraciones económicas y sociales; apreciaciones que com-

¹³ MEYER COSÍO R. M.: "Empresarios españoles después de la Independencia". En ROJAS B. (Coord.), *El poder y el dinero: Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México: 1994, pp. 218-255; PI SUÑER LLORENS A. "La colonia española en la ciudad de México a mediados del siglo XIX". *Eslabones, Extranjeros en las regiones 1*, (México/Oaxaca): 9, (junio 1995), pp. 52-63.

¹⁴ LIDA C. E. (Comp.): *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Alianza, Madrid: 1994. Esta obra aglutina un total de 9 ensayos que hacen el seguimiento de la presencia española en el país a partir de 1821 y concluye en 1936 con el arribo de los refugiados de la Guerra Civil. El periodo que se analiza en los primeros seis trabajos corresponde al siglo XIX, abordándose la influencia que el colectivo ejercía en el medio económico, que observa la evolución del comerciante tradicional al hombre de negocios durante el régimen del general Porfirio Díaz (1876-1911). Sobre el siglo XX Carlos ILLADES enfoca su análisis en los españoles que se vieron afectados por el proceso revolucionario que se inició en 1910, mientras que Leticia GAMBOA OJEDA hizo el seguimiento a los hispanos residentes en el estado de Puebla en 1930, y finalmente Dolores PLA BRUGAT se encargó de puntualizar las características del exilio en 1939.

parte Dolores Pla Brugat en un análisis hecho también a este colectivo para los años que van de 1895-1980¹⁵.

El seguimiento tanto en el espacio regional como nacional, de las actividades económicas de los españoles en los aciagos años que corrieron del ocaso del periodo colonial a la primera mitad del siglo XIX del México independiente, son motivo de los trabajos de Matilde Souto Mantecón y Antonia Pi Suñer Llorens. Ambos ensayos muestran las rupturas y continuidades del colectivo español en Veracruz y la ciudad de México. Souto analiza a los comerciantes peninsulares del Consulado de Veracruz, que sustentaban su fortuna y prestigio en la red de negocios que manejaban entre la metrópoli, el Caribe, los Estados Unidos y Europa, condición privilegiada que se afectó por los avatares del proceso independentista y su consumación. Ante esta nueva realidad se vieron precisados a readecuarse a una situación inédita para ellos, lo que no necesariamente implicó la pérdida total de sus influencias¹⁶.

Estas circunstancias también repercutieron directamente en aquellos españoles que gozaban de liquidez monetaria, lo que en el mejor de los casos les permitió evadir las leyes de expulsión decretadas en la década de 1820, por lo que se aprestaron a relevar y superar a quienes les antecedieron al convertirse en los acreedores del Estado y disfrutar de las concesiones que se les otorgaban. Lo que redundó en una relación de dependencia orillada por la inestabilidad imperante y la insolvencia del gobierno, que les benefició y diversificó sus aspiraciones hacia distintos rubros de la economía mexicana, como lo ha expuesto Antonia Pi Suñer¹⁷.

Una vertiente temática que viene a dar un giro a los trabajos hasta este momento señalados, que inciden en buena medida en aspectos de orden económico, sería la obra de Romana Falcón¹⁸ que se inclina por una exposición de corte social, en la que interactuaron de una u otra manera cuestiones de tipo cultural y diplomáticas. En este sentido, uno de los aspectos que abordó fue la imagen que los españoles se habían

¹⁵ LIDA C. E. y PACHECO ZAMUDIO P.: "El perfil de una inmigración: 1821-1939". En LIDA C. E. (Comp.): *Una inmigración privilegiada*, pp. 25-51; PLA BRUGAT D.: "Españoles en México (1895-1980). Un recuento", *Secuencia*, (México): 2 h. (septiembre-diciembre 1992), pp. 107-120.

¹⁶ SOUTO MANTECÓN M.: "Los comerciantes españoles en Veracruz: Del Imperio colonial a la República". En LIDA C. E. (Comp.): *Una inmigración privilegiada*, pp. 52-74.

¹⁷ PI SUÑER A.: "Negocios y política a mediados del siglo XIX", en LIDA C. E. (Comp.), *Una inmigración privilegiada*, pp. 75-96.

¹⁸ FALCÓN R.: *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, El Colegio de México, México: 1996, 368 pp.

formado del país y de sus habitantes, lo cual, como señaló la autora, generó una visión e impresiones parciales, ya que únicamente contempló los juicios emitidos por hombres de negocios y de letras, así como de los primeros representantes diplomáticos acreditados en México.

Entre las décadas de 1840 y 1860, en medio del inestable y violento devenir mexicano, tuvieron lugar varios acontecimientos que aquejaron a los españoles residentes en el país como fueron la Guerra de Castas en Yucatán, y los frecuentes y virulentos incidentes de que fueron objeto los hacendados peninsulares y su personal de confianza del mismo origen en los valles bajos de los estados de Morelos y Guerrero. En ambos casos, según lo expone Falcón, salieron a relucir resentimientos clasistas y raciales que tensaron los ánimos entre los sectores acomodados de la sociedad en esos espacios y las comunidades campesinas indígenas. A lo que habría que agregar también la animosidad que su presencia e influencia generaba en otros componentes nacionales con aspiraciones de ascenso en los espacios regionales.

Los nexos diplomáticos entre México y España, nos dice esta autora, se desarrollaron en un ámbito en el que las condiciones estuvieron en todo momento sujetas a constantes tensiones, tal como lo atestiguaron los frecuentes reclamos y demandas provocados por las manifestaciones de hispanofobia que se desarrollaron con singular violencia en el medio rural. A lo anterior se aunaron, entre otras cuestiones, aquellos asuntos referentes a los diversos rubros que conformaban la deuda que México reconocía a la antigua metrópoli, cuestión siempre debatida y proclive a tornar tirante la convivencia entre las partes.

Entre las publicaciones de reciente aparición destacaríamos *España y el Imperio de Maximiliano*¹⁹. La obra aborda un periodo relegado hasta este momento en la historiografía mexicana, sobre todo visto desde la perspectiva de las relaciones que mantenían ambas naciones en estos años, que a su vez se inserta en la etapa más álgida en la defensa del orden republicano liberal entre 1861 y 1867. Dicha resistencia a su vez tuvo que hacer frente a una latente intervención tripartita por parte de España, Francia e Inglaterra; empresa a la que únicamente se lanzó la representación gala, que a su vez se convirtió en el garante del establecimiento del Segundo Imperio.

Los ensayos que constituyen esta obra nos brindan los elementos para precisar la estrecha interconexión que guardaban la historia política de España y México, a lo

¹⁹ LIDA C. E. (Comp.): *España y el Imperio de Maximiliano. Finanzas, diplomacia, cultura e inmigración*, El Colegio de México, México: 1999, 362 pp.

que habría que agregar una amplia gama de aspectos que van de lo financiero a lo diplomático, para proseguir en su vena política. Como lo hacen patente los trabajos de Antonia Pi Suñer y Agustín Sánchez Andrés, que se ocupan respectivamente del complejo entramado de la deuda y las reclamaciones que los españoles habían presentado contra el gobierno mexicano desde décadas anteriores que actuaron, en el mejor de los casos, como parte de los motivos que originaron el problema²⁰, y el curso de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones y más tarde con el Imperio de Maximiliano en las que se advierte la intención de España por proteger sus intereses geopolíticos en el Caribe²¹. Mientras que Jacqueline Covo atendió el debate de las ideas a través de la prensa en las páginas de *El Eco Hispano-americano*, que editaban varios españoles en París; plataforma informativa donde se vertieron planteamientos concomitantes y contrarios sobre la ocupación del país, tanto por actores ajenos al problema como por aquellos directamente involucrados²².

La segunda parte de *España y el Imperio de Maximiliano* recoge aspectos de índole cultural, social y poblacional, que denotaban una nítida e innegable influencia de España y el protagonismo de sus súbditos en México en cada uno de ellos. Sobre la primera cuestión, Erika Pani al incursionar en el campo de las manifestaciones de la vida artística e intelectual de México puntualiza la dominante influencia hispana sobre otras expresiones provenientes de Europa, influjo al que no escapó Maximiliano a pesar de su afán por promover la alta cultura bajo un cariz nacionalista y alejado de los paradigmas españoles²³.

El seguimiento cuantitativo a la población de origen español durante esta etapa quedó a cargo de Sonia Pérez Toledo, quien tomando como objeto de análisis el colectivo residente en la capital del Imperio nos brinda una amplia perspectiva de su composición económica y social, de la que se desprende que la mayoría de sus integrantes no formaban partes de los sectores privilegiados. Por el contrario su condi-

²⁰ PI-SUÑER, A.: “El eterno problema de la deuda y las reclamaciones (1861-1868)”. En LIDA C. E. (Comp.): *España y el Imperio de Maximiliano*, pp. 37-103. Sobre las gestiones mediadoras del general Juan Prim, conde de Reus, como representante del gobierno español en esta cuestión véase PI-SUÑER A.: *El general Prim y la cuestión de México*, Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, México: 1996, 260 pp.

²¹ SÁNCHEZ ANDRÉS A.: “La diplomacia hispano-mexicana: de la intervención tripartita a la caída del Imperio”, en LIDA C. E. (Comp.): *España y el Imperio de Maximiliano*, pp. 105-178.

²² COVO J.: “Una mirada española desde París: El Eco Hispano-americano (1860-1867)”. En LIDA, C. E. (Comp.): *España y el Imperio de Maximiliano*, pp. 179-212.

²³ PANI E.: “Cultura nacional, canon español”. En *Ibid.*, pp. 215-260.